

COMPENDIO PERIODÍSTICO DIGITAL

**INFORMACIÓN RELEVANTE
PUBLICADA EN LA PRENSA DE
CIRCULACIÓN NACIONAL**

Lunes 14 octubre 2019



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2019 • AÑO CIII TOMO V, NO. 37,294

CIUDAD DE MÉXICO 80 PÁGINAS \$15.00

Joe Jackson fue uno de los ocho expulsados, debido a ello no ingresó al Salón de la Fama.



Foto: AP

100 AÑOS DE UNA INFAME HISTORIA

Se cumplen 100 años del episodio conocido como Medias Negras, el mayor escándalo del beisbol de EU, por el que ocho jugadores de Chicago fueron expulsados de por vida al perder la serie de manera intencional.

ADRENALINA | 8 Y 9

ASTROS SE DEFIENDEN

Un jonrón de Carlos Correa le dio el triunfo a Houston, que empató la Serie de Campeonato de la Liga Americana ante los Yanquis de Nueva York. Los equipos pelean por el pase a la Serie Mundial de las Grandes Ligas.

ADRENALINA

SERIE DE CAMPEONATO LIGA AMERICANA



3 Astros (1-1)



2 Yankees (1-1)



Carlos Correa

Foto: AFP

DESFILE TERMINATOR EN LA CDMX

Diego Boneta, Linda Hamilton (foto), Mackenzie Davis y Natalia Reyes presentaron *Terminator: Destino oculto*, cinta dirigida por Tim Miller, que llegará a nuestro país el 1 de noviembre.

FUNCIÓN



Foto: Karina Tejada

Baja autonomía financiera de los estados

RECAUDAN EL MÍNIMO DE SIETE AÑOS

El Instituto Mexicano para la Competitividad afirma que urge una revisión integral al federalismo fiscal y que cobren más impuestos

POR PAULO CANTILLO

La autonomía financiera de las entidades federativas llegó a su nivel más bajo en los últimos siete años. De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2018 se redujo la relación de ingresos propios a ingresos totales en 0.4 puntos porcentuales.

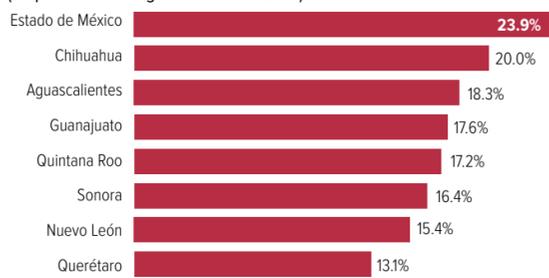
En su más reciente actualización, el Inegi detalla que este indicador se ubicó en 12.0% para 31 estados, excluyendo a la Ciudad de México.

Por la reducción de los ingresos propios, las administraciones estatales han tenido que recurrir más al endeudamiento y a pedir dinero a la federación.

Por un lado, los estados tuvieron que aumentar la contratación de deuda, pues

ENTIDADES CON MÁS INGRESOS PROPIOS

(Proporción de los ingresos totales en 2018)



Fuente: Inegi

pasó de 7.4 a 7.6% de los ingresos totales en el último año; y, por el otro, recibieron mayores recursos federales, que subieron de 80.2 a 80.4 por ciento.

Manuel Guadarrama, coordinador de Finanzas Públicas del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), explicó que los datos

muestran la necesidad de los estados de tener más recursos para cubrir sus gastos, situación que ya se ve reflejada en los reclamos de algunos gobernadores. Por esta razón, afirmó que es necesario una reforma al federalismo fiscal y que los estados cobren más impuestos.

DINERO

CASCADA DE RENUNCIAS EN ÓRGANOS REGULADORES

50 de 184 directivos generales y adjuntos de la CNBV renunciaron, por temor a quedar impedidos para trabajar 10 años con la Ley de Austeridad.

PRIMERA | PÁGINA 8

EN CASO DE REVOCACIÓN PRESIDIRÁ UN DIPUTADO

El presidente de la Cámara de Diputados presidirá el país por 30 días si se revoca el mandato.

PRIMERA | PÁGINA 6

SE ANOTA EXREO POR LA CNDH

Personajes polémicos, como un expreso por Atenco o el defensor de la Policía Federal, forman parte de la lista de 57 candidatos para ser ombudsman nacional.

PRIMERA | PÁGINA 9



Foto: AP

FALLECEN 35 POR TIFÓN EN JAPÓN

HAGIBIS DEJA SIN LUZ A 110 MIL

Tras el paso de *Hagibis* por Japón se reportan 35 muertos, 17 heridos y 170 desaparecidos. La tormenta dejó sin electricidad a 110 mil personas y paralizó el transporte.

PRIMERA | PÁGINA 38



Foto: Reuters

CANADIENSES HACEN EQUIPO CON JAPÓN

Luego de la cancelación de su juego en el Mundial de Rugby, la selección canadiense hizo labores de limpieza en Kamaishi, zona afectada por el paso de *Hagibis*.

ADRENALINA | PÁGINA 12



Foto: EFE

CEDE PRESIDENTE DE ECUADOR

TRAS 11 DÍAS DE PROTESTAS, ANULAN GASOLINAZO

El presidente de Ecuador, Lenín Moreno, y líderes indígenas llegaron a un acuerdo para crear un nuevo decreto que dejará sin efecto el decreto 833 que ponía fin al subsidio de los precios del diésel y las gasolinas Extra y Ecopaís.

PRIMERA | PÁGINA 38

LIBERAN MÁS ÓRDENES DE APREHENSIÓN

Cae exfuncionario por fraude de 48 millones de pesos

Hedilberto "N", exsubsecretario de egresos de la CDMX, fue capturado ayer

POR GERARDO JIMÉNEZ

El exsubsecretario de egresos de la Junta General de Administración del Gobierno de la Ciudad de México, Hedilberto "N", fue detenido ayer por un desfalco de 48 millones de pesos, ocurrido en 2017.

Al exfuncionario se le imputa el delito cometido por servidores públicos en agravio de la Hacienda Pública. El desfalco se cometió directamente a la Secretaría de Desarrollo Social, por exfuncionarios adscritos a la Secretaría de Finanzas.



Hedilberto "N" es señalado de avalar las operaciones financieras.

Foto: Especial

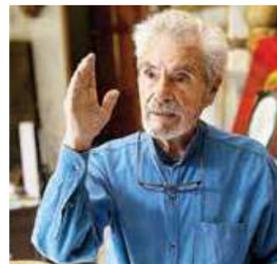
Ulises Lara, vocero de la Procuraduría General de Justicia de la CDMX, expuso que cumplimentarán más órdenes de aprehensión contra otros exfuncionarios.

PRIMERA | PÁGINA 34

SE EXTINGUE LA PROTESTA GRÁFICA DE ADOLFO MEXIAC

El artista gráfico murió a los 92 años, de una falla cardiaca. Es reconocido por ser el autor del grabado *Libertad de expresión*, empleado desde 1968.

PRIMERA | PÁGINA 40



Fotos: Especial y Cuartoscuro

REVOCAN PERMISO A LA FERIA

Luego del accidente del 28 de septiembre, en el que murieron dos personas, el gobierno capitalino canceló el permiso de la empresa Operadora de Desarrollo Humano Chapultepec, S.A. de C.V.

PRIMERA | PÁGINA 34



Foto: Especial

ESCRIBE A LOS LEGISLADORES DE EU Y PIDE AVALAR T-MEC

Mejorar los salarios y la libertad sindical de los trabajadores, compromiso del Presidente con EU.

PRIMERA | PÁGINA 12

FALLECE PAPÁ DE MARCELO EBRARD

Marcelo Ebrard Maure, padre de Marcelo Ebrard Casaubon, falleció a los 90 años, de causas naturales, informó ayer por la mañana el canciller.

PRIMERA | PÁGINA 10

MORENA ESTUDIA APLAZAR ELECCIÓN

La dirigente nacional Yeidckol Polevnsky dijo que se analiza suspender el relevo por violencia.

PRIMERA | PÁGINA 4

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Zea 4
Ricardo Peralta 6



7 503009 929028

ECUADOR: FIN DE GASOLINAZO; DEJÓ 7 MUERTOS



Quito.— El gobierno de Ecuador anunció anoche el fin del decreto que eliminó el subsidio a los combustibles y desató una ola de disturbios. Con la decisión termina una crisis que dejó siete muertos y más de mil heridos. Tras una reunión con los indígenas, que lograron su cometido, éstos dijeron que se suspenden de inmediato las protestas. **MUNDO A22**

Moches en Pemex pagaron campaña de EPN

- Espionaje detalla que se recaudaron 2 mil mdp
- Sobornos millonarios, a cambio de contratos

CARLOS LORET DE MOLA
—naclon@eluniversal.com.mx

Carlos Morales, considerado durante años el número dos de Petróleos Mexicanos como director de Pemex Exploración y Producción, recaudó entre contratistas más de 2 mil millones de pesos para la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto en 2012, reveló José Carlos Pacheco Ledesma, quien fuera coordinador de asesores para Perforación del director general de la empresa al ser grabado, sin saberlo, por la firma de inteligencia británico-israelí Black Cube.

En la conversación en un restaurante de la Ciudad de México, en la que exagentes del Mossad israelí se hicieron pasar por representantes de un inversionista de Emiratos

“Has escuchado cifras... que a los directores les han dado hasta cinco millones de dólares... creo que para este tema no necesariamente habrá que alcanzar [esa cifra]”

JOSÉ CARLOS PACHECO LEDESMA
Excoordinador de asesores

Árabes Unidos, Pacheco Ledesma detalló el mecanismo de corrupción de Pemex en el periodo de Emilio Lozoya como su titular, al indicar que el dinero se transfería a empresas relacionadas con los funcionarios corruptos: “Hay subdirectores, por ejemplo, que su hijo es el res-

ponsable [de la compañía]. Muchas veces todo mundo lo sabe”.

Las grabaciones fueron realizadas entre septiembre y noviembre de 2017 por Black Cube, contratada por la empresa Oro Negro, que acusa a Pemex de corrupción. Señala que al no aceptar el pago de sobornos perdió contratos y fue llevada a la quiebra en 2016.

El dueño de Oro Negro es Gonzalo Gil White, hijo del exsecretario de Hacienda Francisco Gil Díaz. Enfrenta orden de aprehensión y ficha roja de Interpol, acusado por el gobierno mexicano.

Otros exfuncionarios grabados son Mario Beauregard Álvarez, exdirector corporativo de Finanzas, y Gustavo Escobar Carré, extitular de Procura y Abastecimiento.

NACIÓN A10

CDMX: acusan por corrupción a exfuncionarios

- Lanza ofensiva legal contra altos mandos del anterior gobierno de la ciudad

DAVID FUERTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

En calles de la alcaldía de Gustavo A. Madero, elementos de la procuraduría capitalina detuvieron al ex subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas, Hedilberto Chávez, por el presunto desvío de más de 3 millones de pesos.

De acuerdo con la indagatoria, era el encargado de liberar los recursos en la pasada administración capitalina y forma parte de la investigación que realiza al respecto la Contraloría General de la Ciudad de México.

El vocero de la dependencia, Ulises Lara López, informó que el 26 de junio de 2017 la administración capitalina depositó más de 3 millones de pesos; no obstante, la Contraloría identificó irregularidades en diversas operaciones para la contratación y pagos a personal, que fueron avaladas por el imputado, quien se encuentra internado en el Reclusorio Sur de la capital del país.

De acuerdo con las indagatorias,

En la mira

● **Édgar Tungüí Rodríguez**, extitular de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México.

● **Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez**, exsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

se obtuvieron otras cuatro órdenes de aprehensión en contra de exfuncionarios de la pasada administración encabezada por Miguel Ángel Mancera, en las que se menciona al exsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe de Jesús Gutiérrez, así como al excomisionado para la Reconstrucción, Édgar Tungüí, entre otros que se encuentran bajo investigación por el actual gobierno.

METRÓPOLI A26

SUCESIÓN EN LA UNAM

Seguridad Cero tolerancia a violencia

Pedro Sáazar Ugarte, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, aspira a convertirse en rector de la UNAM. En entrevista con EL UNIVERSAL, puntualiza que la inseguridad es el principal problema que enfrenta la universidad y asegura que va por una política de “tolerancia cero” ante cualquier tipo de violencia, en particular la de género.

NACIÓN A4



IVAN STEPHENS/EL UNIVERSAL

Consulta en BC perfila sí a mandato de cinco años

GABRIELA MARTÍNEZ
—estados@eluniversal.com.mx

Tijuana, BC.— El 73% de los ciudadanos que participaron ayer en la consulta ciudadana de Baja California votaron en favor de que el próximo gobierno, que encabezará Jai-

me Bonilla Valdez (Morena), dure cinco años, de acuerdo con los resultados de la encuesta de salida de Buendía & Laredo.

La jornada transcurrió con una baja participación y se reportó que no todas las casillas se instalaron. **ESTADOS A30**

DOSSIER DE SEGURIDAD 2019, año con más delitos denunciados

MANUEL ESPINO
—naclon@eluniversal.com.mx

El presente año 2019 se perfila como el de mayor cantidad de delitos denunciados ante fiscalías y procuradurías de los estados.

Tan sólo de enero a agosto se contabilizan un millón 353 mil 990 carpetas de investigación abiertas por homicidio, secuestro, extorsión, robo, narcomenudeo, trata de personas, lesiones dolosas, femicidio, violencia fa-

miliar y abuso sexual, entre otros ilícitos del fuero común.

Esta cifra es 5.2% mayor que la incidencia delictiva del mismo periodo de 2018, que acumuló un millón 286 mil 490 registros, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Mayo encabeza las denuncias, con 180 mil 376 en términos absolutos; le siguen agosto, con 175 mil 416; julio, con 174 mil 457; junio, con 170 mil 719, y marzo, con 169 mil.

NACIÓN A10



SALVA A LA HUMANIDAD... OTRA VEZ
Linda Hamilton acudió a la premier de *Terminator, destino oscuro* en la Ciudad de México. **C1**



QUITAN CONCESIÓN A LA FERIA
Y AHORA LAS ALCALDÍAS REGULARÁN LOS JUEGOS MECÁNICOS. **A26**



CHICHARITO ILUSIONA

En el Sevilla esperan que el mexicano contribuya para ganar de nuevo la Europa League. **B1**



Juan Ramón de la Fuente

“México ha pagado un alto precio al empeñarse en una absurda guerra contra las drogas”. **A8**

\$19.59

DÓLAR AL MENUDEO



Rumbo a octubre 27
Mercedes estrenará su sexto título de F1 en México, tras la victoria de Valtteri Bottas en Japón.
CANCHA



¡De alarido!
Con cuadrangular de Carlos Correa en la parte baja del undécimo episodio, los Astros vencieron 3-2 a los Yanquis y empataron a un juego la Serie de Campeonato de la Liga Americana.
CANCHA 21



VAN EN SERIO
Los 49s de San Francisco (5-0) se confirmaron, junto a Nueva Inglaterra, como los únicos invictos de la temporada 2019 de la NFL.

Desentonan los Vaqueros

| | | | | | |
|--------|----------|----------|------------|----------|------|
| SANTOS | JAGUARES | ACEREROS | CARGADORES | VAQUEROS | JETS |
| | | | | | |
| 13 | 6 | 24 | 17 | 22 | 24 |

LUNES 14 / OCT. / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

74 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,418 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



Los votantes debían elegir entre 2 o 5 años de Gobierno.

Arman sin control 'consulta' en BC

ALINE CORPUS

TIJUANA.- Sin candados de seguridad y con una baja participación, ayer se registró la consulta que busca incidir en el período de gestión de Jaime Bonilla Valdez, como Gobernador de Baja California.

Fue un ejercicio sin controles en 250 casillas, donde los funcionarios no pidieron credenciales de elector a los participantes ni hubo tinta indeleble o algún otro mecanismo para impedir que las personas votaran en más de una ocasión.

En Tijuana, Héctor Durazo Islas, uno de los representantes de casilla, dijo que los organizadores apostaron a la conciencia ciudadana.

“Lo único que tenemos es una hoja para anotar nombre y dirección, no creo que se preste para que una persona ande aquí y allá, sería un caso muy raro”, planteó.

Aunque ayer trascendieron sondeos y encuestas de

Voto múltiple

En la “consulta” bajacaliforniana una persona podía votar muchas veces.

Así lo corroboró REFORMA, cuya reportera, en un ejercicio periodístico, se presentó en tres puntos distintos y votó con la misma identificación.

El ejercicio triple se realizó en la Secundaria 15 y en el Cebtis 140, de la Colonia División del Norte, así como en el parque de la Colonia Agua Leguas.

salida que daban como ganadora la opción de 5 años con más del 70 por ciento de votos, será hasta la tarde de hoy cuando la comisión organizadora del Congreso de Baja California dé a conocer los resultados, así como el número de participantes.

PÁGINA 5

Marcha atrás en Ecuador

El Presidente Lenin Moreno derogó el decreto que eliminó el subsidio a los combustibles y que paralizó al país con marchas y protestas durante 11 días.

Padrón 'patito'

El listado de los “Servidores de la Ciudad” tiene diversas anomalías, por ejemplo reporta 67 beneficiarios de 118 y 119 años de edad. **CIUDAD**



Nuevo rostro

El Museo de Arte Moderno de Nueva York reabrirá sus puertas tras 4 meses de una renovación para ampliar 30 por ciento su área de exhibición. **PÁG. 18**

Indagan responsabilidad de funcionarios

Pierde SEIDO ... ¡diamantes!

No encuentran en su bóveda lote con valor de \$53 millones

ABEL BARAJAS

La Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) extravió diamantes, piedras preciosas y semipreciosas asegurados en 2014 al presunto contrabandista turco Apel Çelik.

De acuerdo con documentos ministeriales, el valor de las 4 mil 569 joyas y diamantes asegurados en distintos locales comerciales de la Riviera Maya era de 185 millones 431 mil 525 pesos.

Mientras que el valor de las piezas perdidas fue estimado en 53 millones de pesos, según la carpeta ministerial que está en curso en la Visitaduría General de la Fiscalía General de la República (FGR).

En noviembre de 2017 REFORMA informó que la Fiscalía estaba tras Apel Çelik, un empresario turco sentenciado en su país por la quiebra fraudulenta de un banco.

En México ya estaba identificado como un contrabandista que vendía diamantes en establecimientos de Cancún, Cozumel y Playa del Carmen.

Como parte de las accio-

¿Dónde quedaron?



Apel Çelik

- **4,569 diamantes y piedras preciosas** aseguradas en 2014 en joyerías de la Riviera Maya.
- Pertenecían al presunto contrabandista prófugo turco **Apel Çelik**.
- **\$185 millones**, valor estimado de todo lo incautado.
- **\$53 millones**, valor de las piezas perdidas por la SEIDO.

nes contra Çelik, el 16 de diciembre de 2014 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) embargó los establecimientos comerciales de Inmobiliaria Principio Maya, Lapis Diamante, Sondik Maya y Lapis Mahahual.

Siete días después, la entonces PGR cateó la joyería Jewelry Factory Lapis, en Puerto Aventuras.

Sentencias judiciales revelan que las piedras preciosas que desaparecieron de una bóveda de la SEIDO son precisamente las de esta última empresa.

La mercadería de Jewelry Factory Lapis consta de 24 indicios –el documento consultado no especifica en qué consiste cada uno– y fue resguardada en la bóveda de seguridad de la SEIDO “por considerarse que representan el objeto del delito de contrabando equiparado”.

De la desaparición se

tuvo conocimiento en 2017, cuando Érika Paola Avilés Demeneghi, Guadalupe Demeneghi Morales y Julián José Betancourt Turriza –en su momento investigados como presuntos cómplices de Çelik– reclamaron su devolución.

Del 12 al 29 de junio de ese año la Unidad Especializada en Análisis Financiero (UEAF) realizó una inspección material y física en las instalaciones de la SEIDO.

Tras esa diligencia reportó que estaban los objetos asegurados el 16 de diciembre de 2014, pero no los embargados por el SAT el 23 de diciembre.

“(La UEAF) dio vista a la Visitaduría General de la entonces PGR y presentó la denuncia correspondiente en contra del agente del Ministerio Público respectivo por su probable responsabilidad administrativa y/o penal”, reportó.

Cancelan la concesión a Feria de Chapultepec

SELENE VELASCO

El Gobierno de la CDMX canceló el permiso de La Feria de Chapultepec y ya busca otro operador para el parque de diversiones tras la muerte de dos visitantes y lesiones a otras dos personas.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno adelantó ayer que la Procuraduría General de Justicia (PGJ) precisará las irregularidades, fallas humanas y mecánicas ocurridas el 28 de septiembre y por las que propietarios y funcionarios son investigados.

“No fue (sólo) un accidente. Hubo un tema de mantenimiento que no fue

atendido, ni siquiera se cumplieron las normas del propio parque. Es muy contundente el informe de los peritos”, detalló Sheinbaum.

Con ello, la empresa Operadora de Desarrollo Humano Chapultepec SA de CV pierde la administración del parque, agregó.

Aún con plazos dependientes de la indagatoria, Sheinbaum prevé que el proceso de licitación internacional inicie en un corto plazo y, de ser necesario, se cambien los juegos mecánicos.

“Lo que no puede ser es que La Feria en las condiciones en las que estaba funcionando siga operando”, dijo.



Claudia Sheinbaum adelantó que hay tres empresas interesadas en operar el parque de diversiones.

Detienen a financiero de Mancera... y van por más

CRISTINA HERNÁNDEZ Y SELENE VELASCO

Hedilberto Chávez Gerónimo, uno de los mandos en la Secretaría de Finanzas durante el Gobierno de Miguel Ángel Mancera, fue detenido el sábado por irregularidades en agravio de la hacienda pública por 48 millones de pesos y, según autoridades, es el primero de varios ex funcionarios en la mira.

En 2017, Chávez Gerónimo se desempeñaba como subsecretario de Egresos e integrante de la Junta de la Dirección General de Administración, y se le acusa de irregularidades en los fondos federales destinados a la Capital del País, así como en contratos y pagos.

El ex funcionario fue detenido por agentes de la Policía de Investigación en la Alcaldía Gustavo A. Madero

y llevado al Reclusorio Sur. “Me da gusto que la Procuraduría siga avanzando en las investigaciones”, destacó Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno.

Aún están pendientes las capturas de Edgar Tungüí Rodríguez, ex Comisionado para la Reconstrucción y ex Secretario de Obras, y de Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, ex Secretario de Desarrollo Urbano.

Tejen red piramidal en venta de cannabis

ARELY SÁNCHEZ

Basados en la venta de productos elaborados a base de cannabis que carecen de registro sanitario y de permiso de comercialización, la empresa Share Life está construyendo en México una red de distribuidores bajo el modelo piramidal.

Bajo dicho modelo se invierten fuertes sumas aportadas por personas reclutadas con la promesa de que obtendrán grandes beneficios, y los ingresos se distribuyen entre quienes encabezan a dichas empresas, pero no llegan a la base de la pirámide, lo que da pie al fraude.

Share Life importa y comercializa productos con cannabis bajo la marca Greatful entre los que se encuentran suplementos, ungüentos y gotas que prometen revertir ciertos tipos de cáncer.

Desde finales de 2018, la empresa comenzó una agresiva campaña de reclutamiento de personas dispuestas a invertir para 14 mil y 50 mil pesos entre comprar lotes de productos elaborados en Estados Unidos y cuya presencia en el País es ilegal, según confirmó la Cofepris.



Promotora de Share Life.

En las reuniones de reclutamiento, los promotores aseguran que los productos son totalmente legales y que su venta crecerá a tasas del 700 por ciento. Una de las principales promotoras es la ex modelo Soraya González.

Mientras más personas estén en la red, los promotores obtienen ingresos que van de 7 mil a 300 mil pesos.

Tania Ramírez, directora de Política de Drogas de México Unido Contra la Delincuencia, dijo que la falta de regulación desde 2018, ha dado pie a intentos de estafa. Al no ser considerado un esquema financiero, los consumidores quedan desprotegidos, advirtió la Condufep.



Ante escalada de protestas, el gobierno de Ecuador revoca alza a combustibles

Luego de once días de disturbios en los que hubo siete muertos y mil 340 heridos, el presidente Lenín Moreno retira el acuerdo 883; cuesta caro a países de AL asumir recetas del FMI. **págs. 23 y 24**

MANIFESTANTES y fuerzas del orden se abrazan tras el arreglo logrado entre el Gobierno e indígenas, ayer.

OCTUBRE
MES DE LUCHA CONTRA
EL CÁNCER DE MAMA

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 14 de octubre de 2019 » Nueva época » Año 11 Número 3226

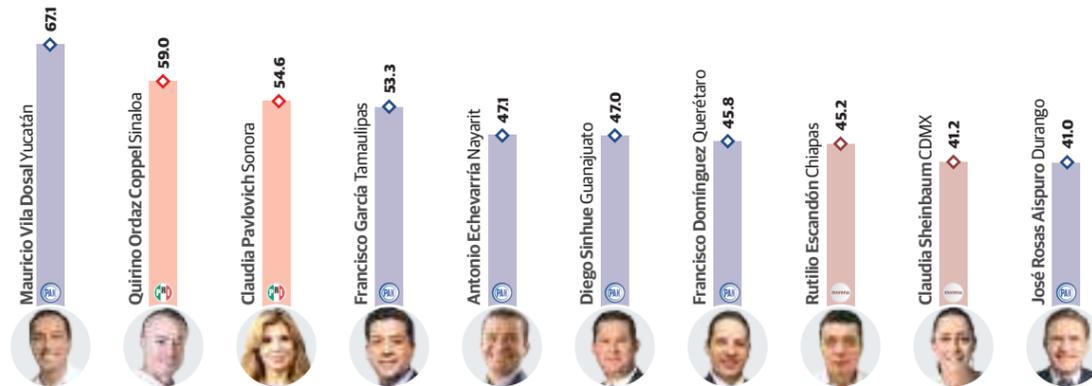
PRECIO » \$10.00

EVALUACIÓN MENSUAL DE GOBERNADORES: EN EL TOP-10, 2 DE MORENA, 2 DEL PRI Y 6 DEL PAN

Entre la decena de mandatarios estatales mejor calificados están las dos mujeres, Claudia Pavlovich y Claudia Sheinbaum; medición al 8 de octubre

En la entrega de esta semana de la colaboración *Masive Caller-La Razón*, también se califican los niveles de confianza y la percepción de inseguridad **pág. 6**

Mandatarios estatales con mayor aprobación



METODOLOGÍA
Tipo de encuestas: Telefónica
Población objetivo: H y M, +18
Tipo de muestreo: Representativo-Cuantitativo
Marco muestral: Números en cada estado de México
Fecha del último levantamiento: 8 de octubre de 2019
No. de encuestas levantadas: 1,000
Margen de error estadístico: +/-3.4%
Mecánica de levantamiento
Las encuestas fueron levantadas mediante la técnica de "robos" en grabaciones enviadas a los hogares que son contestadas por el propio entrevistado -realizando las llamadas en forma aleatoria a fin de que sean representativas.
Cifras en porcentaje
Fuente: **Masive Caller**

CUESTIONAN EL EJERCICIO PAN, PRI, MC Y EN EL INE

Consulta en Baja California: 69% vota por gestión de 5 años

Por **Magali Juárez** | en Tijuana

EN ENCUESTA de salida de Mitofsky, mayoría se inclina por opción del periodo largo de gobierno; resultados oficiales, hoy **pág. 3**



CRÍTICOS acusan baja participación; *góber* electo advierte que se hará lo que los bajacalifornianos quieran; pendiente, vía de la SCJN

Incierta aún, la construcción de cuarteles para la Guardia Nacional

• Por **Antonio López**

• Cuatro instancias se deslindan de dar cuenta de avances en la gestión de terrenos y proyectos en entidades federativas; hoy, informe de seguridad **pág. 8**

CASOS DE DENGUE ALCAZAN MÁXIMOS DESDE 2013; PEGAN MÁSA 5 ESTADOS

El repunte, de 255%; Salud y autoridades de Veracruz, Chiapas, Jalisco, Quintana Roo y Morelos diseñan plan de atención. **pág. 12**

AMLO gestiona con carta a congresistas demócratas aprobación del T-MEC **pág. 4**

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
Una consulta cuestionada **pág. 2**

• **David León**
10 años **pág. 8**

• **Bibiana Belsasso**
Lorena no quiere olvidar **pág. 14**





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2019 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 36 // NÚMERO 12651 // Precio 10 pesos

Hoy se darán a conocer los resultados oficiales del ejercicio en BC

Desangelada y sin rigor, la consulta sobre la ley Bonilla

● Los centros de votación apenas sumaron 2.5% de una elección formal

● No se utilizó el listado nominal; se pudo sufragar varias veces

● Según la norma, las conclusiones del sondeo no serán vinculatorias

● Se espera ola de impugnaciones en caso de que gane la opción de 5 años

ANTONIO HERAS, CORRESPONSAL, Y LA JORNADA BAJA CALIFORNIA / P 4

Tello: el rezago social sólo se abatirá con una reforma fiscal

● La economía del país seguirá "arrastrándose" si se pospone ese giro, advierte el ex secretario

R. GONZÁLEZ AMADOR / P 20

Suspenden 20 asambleas en Morena por actos violentos

● Díaz Polanco reporta que la mayoría de sesiones se realizó; las ataques son externos, afirma Polevnsky

NÉSTOR JIMÉNEZ Y CORRESPONSALES / P 6

Acuerdo en Ecuador pone fin a la rebelión indígena



● El presidente Moreno anula el decreto que causó el alza en los combustibles y la escalada de precios

● Se comprometen ambas partes a restablecer la paz; "¡Sí se pudo!", el coro de manifestantes

AGENCIAS / P 24

OPINIÓN

Sobre la crisis del neoliberalismo en Ecuador

NOAM CHOMSKY, JORGE MAJFUD, MANUEL CASTELLS Y EMILIO CAFASSI
/ LA JORNADA EN LÍNEA

Ecuador a mediodía

HERMANN BELLINGHAUSEN / CULTURA

Carta abierta

/ LA JORNADA EN LÍNEA

▲ Miles de personas se reunieron en el parque El Arbolito, en Quito, punto de concentración del movimiento indígena, para celebrar la derogación del decreto que eliminaba subsidios a los combustibles.

En el acuerdo entre el gobierno de Lenín Moreno y la Confederación de Nacionalidades Indígenas se dispuso crear una comisión para elaborar otra enmienda que permita equilibrar la economía estatal. Foto Afp



Gibrán Ramírez Reyes
"Las asambleas distritales de Morena, primer signo de perredización" - P. 14



Ana María Olabuenaga
"Sarita es la mala, un monstruo del que ya hicimos hasta piñata y disfraz" - P. 12



Diego Fernández
"La renuncia de Medina Mora representa un oscuro horizonte para la justicia" - P. 3

Corrupción. El pleno de San Lázaro discutirá mañana la minuta enviada por el Senado; el fenómeno creció 21 veces en cuatro años con nueve millones de operaciones simuladas por 1.6 billones de pesos

Van diputados contra *huachicoleo* fiscal de más de 9 mil *factureras*

M. CASTRO Y F. DAMIÁN, CDMX

Mientras la iniciativa privada insiste en expresar su preocupación por lo que han llamado la "criminalización" de los buenos contribuyentes, el líder de More-

na en San Lázaro, Mario Delgado, sostiene que las reformas permitirán sancionar a las firmas que venden o compran facturas para amparar operaciones falsas, sin perseguir al empresario. PAG. 6

Presunto desvío de 48 mdp

Ex funcionario de Finanzas de Mancera, al Reclusorio Sur

JORGE ALMAZÁN - PAG. 7

Carta a demócratas y Pelosi

AMLO ratifica compromiso a favor de los trabajadores

REDACCIÓN - PAG. 8

Reunión anual FMI-BM

Acelerar crecimiento global, principal punto en la agenda

SILVIA RODRÍGUEZ - PAG. 35



Día de Muertos. Invaden los Mexicráneos el Paseo de la Reforma

El gobierno capitalino inauguró ayer la muestra con 53 piezas elaboradas con fibra de vidrio e intervenidas con distintas técnicas bajo el tema "orgullo mexicano" de un metro con 60 centímetros de altura, que permanecerán hasta el 10 de noviembre desde el Ángel de la Independencia a la Glorieta de la Palma como parte de las actividades que concluirán con el tradicional desfile el próximo día 2. ARIANA PÉREZ PAG. 22

Validan con 5% del padrón de BC ampliar mandato de Jaime Bonilla

I. NAVARRO Y S. BETANZOS, TIJUANA

Calculan que de las 250 mil boletas que tenían preparadas para la consulta del gobernador, solo se ocuparon alrededor de la mitad. PAG. 20 Y 21

Rebatña llega a estados Yeidckol llama a suspender el relevo de líder en Morena

LILIANA PADILLA - PAG. 10 Y 11



P. 4

Lado B. Serna pasó en su niñez de "sádico" *bully* a "pacífico nerd"

Comunitarios amagan con acometida en Chilapa para liquidar al cártel del Sur

O. BRITO Y J. TRUJILLO, GUERRERO

El Frente Unido de Policías Comunitarias de Guerrero acusa al capo Isaac Navarrete de la muerte de tres militares. PAG. 18 Y 19

Estiman valor en mil mdd

En septiembre confiscaron 75 kilos de fentanilo en AICM

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 18



"Invertimos con o sin T-MEC": AmCham

Charla con Jorge Torres

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Ruindad contra el magistrado

José María Riobóo embarcó en una perversidad al ministro presidente de la Corte. PAG. 7



Cede Lenín. Marcha atrás en Ecuador al alza en combustibles

P. 30

Incautan cartuchos

Un estadounidense fue detenido por la Guardia Nacional (GN) en el cruce fronterizo de Nogales, Sonora, en posesión de casi 4 mil cartuchos de distintos calibres. Tras recibir el alto por parte de las autoridades, el hombre intentó escapar, pero se impactó unos metros adelante, lo que permitió detenerlo.

Guardia Nacional.

Cae estadounidense con casi 4 mil cartuchos

Elementos de la Guardia Nacional detuvieron en la Garita Internacional Puerta México en Nogales, Sonora, a un estadounidense que transportaba aproximadamente 3 mil 920 cartuchos para arma de fuego de diversos calibres.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el personal federal realizaba revisiones en dicho cruce fronterizo, cuando le marcaron el alto a un automovilista, quien al ver la

presencia policial emprendió la huida, impactándose unos metros adelante, lo que permitió su detención.

Al revisar el vehículo el personal de la Guardia Nacional encontró entre los asientos cartuchos útiles de distintos calibres. El sospechoso y lo asegurado quedaron a disposición de la autoridad ministerial correspondiente, quien realizará las indagatorias correspondientes, informaron en un comunicado.

Aseguran armas y chalecos en Sonora

Redacción • La Razón

INTEGRANTES de la Guardia Nacional (GN) y de la Policía Estatal de Sonora detuvieron en el municipio de Nácori Chico, Sonora, a seis personas y aseguraron 11 armas largas, nueve cortas y alrededor de mil 182 cartuchos de diversos calibres.

Al realizar patrullajes para prevenir actos delictivos en la localidad, los elementos policiales observaron afuera de un domicilio una camioneta que tenía impactos de arma de fuego, por lo que procedieron a realizar reconocimientos a pie en las inmediaciones del lugar.

La población civil alertó a los agentes sobre actividades delictivas que se llevaban a cabo en el domicilio, y fue así que



Foto: Especial

PARTE DEL ARSENAL hallado en el domicilio de Nácori Chico, ayer.

localizaron a dos personas de sexo masculino lesionadas por proyectil de arma de fuego, a los cuatro adultos restantes y a los menores de edad.

Las personas lesionadas fueron trasla-

dadas al Hospital General de Hermosillo para recibir la atención médica correspondiente.

Fueron aseguradas 11 armas largas, nueve armas cortas, 51 cargadores para diversos calibres, dos cargadores de disco, 1,182 cartuchos de diversos calibres, dos chalecos antibalas y seis chalecos tácticos.

Para continuar con las indagatorias correspondientes, las personas y objetos asegurados fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) con sede en Hermosillo, Sonora. En tanto, las autoridades detallaron que a los menores de edad se les protegerá conforme a las disposiciones legales aplicables.

Aún no arranca construcción de campamentos

Sin certeza, zonas para alojar cuarteles de GN

• Por Antonio López
antonio.lopez@razon.com.mx

El proceso de construcción de las instalaciones para la Guardia Nacional (GN) continúa incierto debido a que las dependencias involucradas en esta tarea aún no reportan avances o se deslindan de revelarlos.

Luego de que el pasado 1 de agosto, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, anunció que iniciarían las obras para que la nueva corporación contara con instalaciones propias, y así evitar que los elementos se hospeden en hoteles o campamentos, como sucedió con la Policía Federal (PF), *La Razón* solicitó, vía transparencia, copia de los convenios, acuerdos o documentos ligados a la cesión o transferencia de propiedad de inmuebles de las entidades federativas a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) o a la GN, a cargo de Alfonso Durazo y Luis Rodríguez Bucio, respectivamente.

o el dato

Se espera que hoy el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, dé a conocer un balance sobre los resultados en la materia.

Sin embargo, ambas dependencias y un par más consultadas afirmaron no tener la competencia para atender la petición.

Así, la Presidencia señaló que la información debe ser revelada por la SSPC, pero esta dependencia exhortó a solicitarla a la PF, pues a pesar de la transición, "la Policía Federal es un órgano desconcentrado que cuenta con la autonomía técnica operativa y de gestión, por lo que tiene su propia unidad de transparencia"; sin embargo, esta corporación solicitó enviar la petición a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que a su vez, recomendó turnar la solicitud a la dependencia que encabeza Durazo Montaña.

La primera solicitud fue enviada el mismo día del anuncio del jefe del Ejecutivo a su oficina y a la Secretaría de Seguridad federal, ante lo cual la Presidencia aseveró dos días después:

"Le comunicamos que la Oficina de la Presidencia de la República no es competente para atender su solicitud; por lo anterior, se hace de su conocimiento que el sujeto obligado que pudiera contar con información de su interés es la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana".

Al requerir la documentación a la SSPC, ésta manifestó: "después de realizada la búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos de esta dirección general no se encontró información relacionada con la solicitud de mérito; se sugiere orientar su solicitud al órgano administrativo desconcentrado de la Policía Federal".

La petición fue enviada a la PF el 4 de septiembre y el 18 del mismo mes, la resolución fue: "conforme lo dispuesto en el artículo 29 fracción cuarta de la ley orgánica de la administración pública federal se sugiere orientar su solicitud a la Secretaría de la Defensa Nacional, toda

SSPC, PF y dos instancias más omiten informar sobre centros de la corporación que inició operaciones hace 6 meses; dicen, a través de transparencia, que datos no son de su competencia

Proceso incierto

Ante la falta de documentos, dependencias federales y de seguridad afirman que no cuentan con información precisa y aluden que la labor depende de otra área.

1 Presidencia

Reporta que es posible que la Secretaría de Seguridad federal tenga lo solicitado

Por lo anterior, se hace de su conocimiento que el sujeto obligado que pudiera contar con información de su interés es la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de

SSPC 2

Argumenta que la Policía Federal podría tener a la mano datos de recursos y materiales de la corporación.

En razón de lo antes referido, tomando en consideración que el organismo la Guardia Nacional se conforma de empresas de la Policía Federal, Milicia y Fielvas, se sugiere orientar su solicitud al órgano administrativo desconcentrado Policía Federal, que opera

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SEDENA, SE LE INFORMA QUE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL, POR SER DE SU COMPE: SEDNA,

Policía Federal 3

La corporación que desaparece para integrar la nueva institución sugiere solicitar expediente al Ejército.

Administración Pública Federal, toda vez que ésta pudiera contar con mayor información sobre lo

4 Sedena

Esta dependencia sugiere que la instancia encargada de revelar este informe es la SSPC.

vez que ésta pudiera contar con mayor información sobre lo requerido en relación que le corresponde manejar el activo del Ejército y a la Fuerza Aérea de la Guardia Nacional".

Finalmente, el 18 de septiembre se hizo la misma diligencia a la Sedena, que resolvió el pasado 5 de octubre que: "con fundamento en el artículo 131 de la Ley Federal de Transparencia y acceso a la información pública se le sugiere canalizar su requerimiento a la unidad de transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana por ser de su competencia".

En la petición también se solicitó conocer las relaciones de "entidades federativas con las que se mantienen tratos, negociaciones o acuerdos a efecto de obtener predios, terrenos o bienes inmuebles para instalar, acondicionar o construir instalaciones o cuarteles de la Guardia Nacional y de inmuebles por entidad federativa, en la que se especifique la ubicación y ca-

racterísticas de cada uno, que ya hayan sido objeto de cesión o de algún tipo de transferencia de propiedad de la entidad federativa hacia la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana o la Guardia Nacional", sin obtener respuesta alguna.

De acuerdo con el decreto por el que se expide Ley de la Guardia Nacional, la SSPC es la responsable de autorizar la distribución territorial de la cooperación de seguridad.

A la fecha se sabe que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) se prevé otorgar a la Sedena, la Secretaría de Marina (Semar) y la SSPC una bolsa total de 186 mil 737 millones de pesos, para los cuales, SSPC tendrá 59 mil 150 millones; dos mil 242 mdp se destinarán para la operación de la GN con respecto a la prevención, investigación y persecución de delitos; 24 mil 995 mdp para "operativos para la prevención y disuasión del delito"; y el resto, para "otras acciones".

5 Alcaldías abrieron sus puertas para las obras, señaló el GCDMx

60 Agentes es la capacidad de un sitio temporal en Iztacalco



ESTADO DE MÉXICO

Foto: Cuartoscuro

Rechazan cuartel de la Guardia

Vecinos de San José La Pila acampan en las entradas del Parque San José La Pila después de que fue aprobado por el Cabildo de Metepec, Edomex, la instalación del cuartel de la Guardia Nacional en una parte del parque.

EL CABALLITO

Vecinos falsifican firmas en Metepec

En el ayuntamiento de Metepec, que gobierna la morenista **Gabriela Gamboa Sánchez**, ven mano negra en lo que llaman la supuesta oposición vecinal a que en el parque de La Pila se construya un destacamento de la Guardia Nacional. Nos dicen que hace unos días llegó un documento con firmas de residentes que no estaban de acuerdo con esta acción, pero al revisar las rúbricas se encontraron con que eran falsas, por lo que ahora están investigando cuál es el fondo de dicha inconformidad. A ver si las autoridades municipales no se llevan una sorpresa poco grata.

“La GN no supera en confianza al Ejército”

❖ Ciudadanos de la frontera norte le dan un 7.5%, abajo de Marina (8.5%) y de la Sedena (8.1%), según encuesta del CESOP de la Cámara de Diputados ❖ El 32.2% considera que autoridades son parte de la delincuencia

[Alejandro Páez]

A pesar de que es la apuesta de este gobierno en su lucha contra la inseguridad y el crimen organizado, a la Guardia Nacional aún le cuesta generar confianza entre la población en el norte del país, puesto que el Ejército y la Marina son las instituciones que generan más tranquilidad en esa región, donde hay la percepción de que es poco seguro vivir cerca de la frontera con Estados Unidos.

Así lo arroja la encuesta “Seguridad, Participación Ciudadana y Migración”, realizada por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados, en las seis entidades que conforman la frontera norte de nuestro país: Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas donde la Armada de México es la que más confianza registra en esa zona del

país con 8.5 seguida del Ejército Mexicano con 8.1.

La Guardia Nacional registra 7.5, mientras que la Policía Federal, 6.5; la Policía Municipal, 5.3 en tanto que Ministerios Públicos y Jueces generan poca confianza en la población con 5.4 por ciento.

El documento arrojó que la población considera que las autoridades son controladas o de plano son parte de la delincuencia organizada en esa zona norte del país.

El 35.4 por ciento de encuestados consideró que los cuerpos policiales se encuentran algo controlados por el crimen organizado; 25.2 cree que están muy controlados. Otro 32.2 por ciento opinó que las autoridades son parte de la delincuencia, 27.5, que sólo hacen lo necesario.

Expone que las acciones más requeridas por la población son: mayor vigilancia policiaca, 25.7; aplicación rigurosa de la ley, 22.2; combate a la corrupción, 16.7; inversión en educación, 14.4; pro-



La Guardia Nacional se ubica en tercer lugar.

gramas de capacitación y profesionalización, 12.9; hacer bien su trabajo, 8.8; generar empleos, 7.4.

NO PORTACIÓN DE ARMAS. El sondeo también arroja que la mayoría de la población no está de acuerdo con la portación de ar-

mas pues considera que ello puede aumentar la delincuencia.

Así, el 69.8 por ciento cree que con la portación de armas por parte de la sociedad aumentará la delincuencia y sólo el 18.3 señala que disminuirá.

Respecto a cuál es el delito que

consideran más frecuente en el lugar donde vive, destaca el robo, en tanto que los que le siguen son el narcotráfico, homicidio, secuestro, extorsión y violación.

Asimismo, el texto señala que 56.1 por ciento de la muestra rechaza que para disminuir la violencia ocasionada por el narcotráfico deba legalizarse la marihuana.

INSEGURIDAD EN FRONTERA. En materia migratoria, 32.2 por ciento de la muestra afirmó que es poco seguro vivir cerca de la frontera con Estados Unidos y el 26 lo percibe como algo seguro.

Además, el 85.1 por ciento de los encuestados no cree que el muro que pretende terminar de construir Donald Trump frenará las intenciones de lograr el flujo de los migrantes y sólo el 10.7 sí cree que puede frenarlo.

La muestra se realizó del 25 al 28 de septiembre pasado y se aplicaron 900 muestras a personas mayores de 18 años, vía telefónica.

CUARTOSURTO

Incumple el gobierno pacto con la ONU-DH

El acuerdo era asesorar en derechos básicos a la GN

EMIR OLIVARES ALONSO

El gobierno mexicano no ha cumplido el acuerdo que hace seis meses suscribió con la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, para que esa instancia internacional brinde “asesoría y asistencia técnica para la formación y operación en materia de derechos humanos a la Guardia Nacional (GN)”.

Fuentes ligadas al proceso para la operación del convenio detallaron que hasta ahora la administración de Andrés Manuel López Obrador no ha ofrecido las condiciones para que la capacitación en materia de garantías fundamentales a los elementos de la Guardia Nacional se concrete.

El pasado 9 de abril, en el salón Tesorería de Palacio Nacional, el presidente López Obrador y el canciller Marcelo Ebrard Casaubón firmaron el acuerdo con Bachelet —quien realizaba una visita de trabajo a México—, con el objetivo central de trabajar conjuntamente en la formación de los efectivos del

nuevo cuerpo de seguridad.

Correspondería a la oficina en México de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos (ONU-DH), a cargo de Jan Jarab, y a las instancias encargadas de la Guardia Nacional —en particular la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)— dar forma al proceso de capacitación, pero hasta ahora “no se han dado pasos concretos” por parte de las dependencias federales, lamentaron las fuentes.

Se pretendía iniciar con la instrucción sobre los protocolos internacionales para el uso de la fuerza con los altos mandos de la Guardia Nacional y también se trabajaría con personal del Instituto Nacional de Migración.

De acuerdo con las fuentes consultadas, uno de los funcionarios que no ha dado respuesta a los requerimientos para avanzar en el acuerdo es el subsecretario de Seguridad Pública de la SSPC, Ricardo Mejía Berdeja.

La oficina a cargo de Jarab ha intentado progresar en los objetivos del convenio. Incluso, buscó

a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que ambas instancias trabajen conjuntamente en ese objetivo.

Los informantes señalaron que una de las limitantes para el cumplimiento del acuerdo es que la presencia de la oficina de la ONU-DH en México “no está vigente desde octubre del año pasado”. Y es que durante la visita de trabajo de Bachelet se pretendían firmar tres convenios: el de la Guardia Nacional, otro para la coadyuvancia en el caso Ayotzinapa y uno más para ratificar la presencia y trabajo de esa oficina en México. Éste último no se concretó, por lo que técnicamente “se trata de un organismo cuya estancia en el país no se ha garantizado”.

Cuando se firmó el acuerdo, Bachelet sostuvo que en un país con 40 mil desaparecidos y miles de asesinatos y feminicidios no se puede lograr la seguridad sin pleno respeto a los derechos humanos. Y el presidente López Obrador garantizó que habrá seguridad en el país sin violación de garantías fundamentales.

DOSSIER DE SEGURIDAD

2019, un año con récords en delitos

En 8 meses se han iniciado un millón 353 mil 990 carpetas de investigación

Texto: **MANUEL ESPINO**
—nacion@eluniversal.com.mx

El año 2019 será el que mayor cantidad de delitos denunciados ante las fiscalías y procuradurías de los estados registre; el robo en sus diversas modalidades es el de más incidencia en el país. De enero a agosto se contabilizan un millón 353 mil 990 carpetas de investigación iniciadas por homicidio, secuestro, extorsión, robos, narcomenudeo, trata de personas, lesiones dolosas, feminicidio, violencia familiar y abuso sexual, entre otros ilícitos del fuero común.

Lo anterior representa 5.2% más que la incidencia delictiva ocurrida en el mismo periodo de 2018,

en sus diversas modalidades, 2%. Rivas Rodríguez aseguró que 2019 se convertirá en el año con la mayor tasa de homicidios dolosos.

“Por donde se vea es un año que va a cerrar con números negativos: en secuestro terminará como el octavo peor de la historia”, afirmó. Según el SESNSP, las entidades con la mayor tasa de delitos por cada 100 mil habitantes son Colima, Aguascalientes, Baja California, Querétaro, Ciudad de México, Baja California Sur, Quintana Roo, Guanajuato, Tabasco y Morelos.

El titular del Observatorio Nacional Ciudadano, organización de la sociedad civil dedicada al estudio de temas de seguridad, afirmó que entre 2018 y 2019 hubo un recorte presupuestal de más de 10% de los recursos totales que se destinan a la seguridad pública.

“Entre 2019 y 2020 hay un aumento del presupuesto de apenas 1.2%, monto que no mitiga absolutamente las disminuciones que hubieron en años anteriores”, agregó el experto.

En los primeros ocho meses de 2019, el homicidio doloso incrementó, con respecto al mismo periodo del año pasado, 3.3%; lesiones dolosas, 6%; feminicidio, 14.9%; secuestro, 11.5%; extorsión, 35%; trata de personas, 37%; narcomenudeo, 21%; violencia familiar, 8%; abuso sexual, 26%, y robo

en sus diversas modalidades, 2%. Rivas Rodríguez aseguró que 2019 se convertirá en el año con la mayor tasa de homicidios dolosos.

El titular del Observatorio Nacional Ciudadano, organización de la sociedad civil dedicada al estudio de temas de seguridad, afirmó que entre 2018 y 2019 hubo un recorte presupuestal de más de 10% de los recursos totales que se destinan a la seguridad pública.

“Entre 2019 y 2020 hay un aumento del presupuesto de apenas 1.2%, monto que no mitiga absolutamente las disminuciones que hubieron en años anteriores”, agregó el experto.

En los primeros ocho meses de este año, los casos de homicidio doloso aumentaron, con respecto al mismo periodo del año pasado, 3.3%



ARCHIVO EL UNIVERSAL

En los primeros ocho meses de este año, los casos de homicidio doloso aumentaron, con respecto al mismo periodo del año pasado, 3.3%

2

MILLONES de delitos registrados ante procuradurías habrá en este año, estiman expertos.

83%

DE PERSONAS encuestadas por Semáforo Delictivo piensan que la seguridad está mal.

con el mayor número de asesinatos desde que se tenga registro, no hay duda”.

Márquez Blas comentó que el resto de los indicadores delictivos no son buenos, lo que significa, según él, una consolidación de la “supremacía delincinencial”.

“Por primera vez se superarán los 2 millones de delitos, lo cual será un récord y aun con el despliegue de la Guardia Nacional tampoco han bajado los ilícitos, empezando por Tijuana”, dijo.

De acuerdo con una encuesta realizada por Semáforo Delictivo, en Facebook, 83% de las personas que votaron consideran que la seguridad en México está peor.

La presidenta de la organización Alto al Secuestro, Isabel Miranda de Wallace, señaló que 2019 podría superar a 2018 en materia de secuestro: “Creemos que [el año] va a terminar más alto que en 2018, no sé si sea de los más violentos, porque recordemos que 2014 fue uno de los años más violentos en el tema de secuestro”. ●



EN TERCERA PERSONA

Héctor de Mauleón

Guanajuato, abandonado a su suerte

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, sorprendió el viernes pasado con este anuncio: por órdenes del presidente de la República, la Marina saldría de los estados y sus elementos serían enviados “a realizar labores en los puertos”.

“La instrucción del presidente fue que la Marina se fuera a los litorales, a los puertos, y obviamente fue para toda la Marina, y que el Ejército se quedara, digamos, dentro del territorio”. Sánchez Cordero y la propia Marina corrigieron más tarde. Este último cuerpo indicó, en un comunicado, que sus elementos “salieron solamente del estado de Guanajuato, y en su lugar se desplegó la Guardia Nacional, lo cual no se refiere al resto de las entidades federativas”.

El enredijo de declaraciones permitió entrever que Guanajuato será el estado en el que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador experimentará con la Guardia Nacional.

A los marinos que operaban en Guanajuato la noticia les cayó como un balde de agua fría. Un grupo de operaciones especiales, integrado por 280 elementos, realizaba labores de inteligencia encaminadas a desarticular a los dos grupos que hoy tienen al estado sumergido en un infierno de homicidios, robos, secuestros y extorsiones: el Cártel de Santa Rosa de Lima y el Cártel Jalisco Nueva Generación, CJNG.

En enero pasado la Policía Federal había cercado a José Antonio Yépez, *El Marro*. El líder del Cártel de Santa Rosa se hallaba escondido en un fracciona-

miento campestre. La PF logró establecer dónde dormía, en qué autos se desplazaba, cuántos escoltas lo acompañaban.

La persecución lo había sacado de su zona de confort en el municipio de Villagrán. Antes de poner en marcha el operativo de detención, los federales pidieron instrucciones a sus superiores del gobierno que acababa de entrar en funciones el 1 de diciembre de 2018. Les contestaron que *El Marro* no era una prioridad para el gobierno de AMLO. Lo principal ahora era bajar el número de muertos y abatir el robo de hidrocarburos.

El Marro desapareció. Más tarde se vería que la lucha contra el huachicol no dio resultado: Pemex acaba de reconocer que la venta de hidrocarburos robados se mantiene igual que en los tiempos de EPN. El operativo ordenado por el gobierno de AMLO, para el que no se diseñó una estrategia integral, solo provocó que los grupos criminales subieran su nivel de violencia —los homicidios, las ejecuciones y los descuartizamientos se dispararon— e incursionaran en la extorsión, el secuestro, el robo a negocio, y el asalto a camionetas de valores y camiones de mensajería.

En marzo, el grupo de operaciones especiales de la Marina volvió a detectar al *Marro*. Ya que el crimen organizado no es una prioridad de la 4T, el líder criminal estaba de regreso en Santa Rosa de Lima.

En compañía de un equipo de agentes estatales, los marinos hicieron una incursión en el poblado. Tuvieron que atravesar cuatro círculos de seguridad, que les dejaron autos incendiados, trincheras en llamas, caminos llenos de clavos y varillas para intentar el paso de vehículos, para poder llegar al sitio donde había estado *El Marro*.

Yepez Ortiz acababa de irse alertado por un “pitzazo”. Dejó tras de sí a un pueblo armado con palos y piedras, que exigía la salida de la Marina del estado. Pero este delincuente parece tener mucha suerte. En uno de los estados más críticos, se decidió sacar a la Marina para que la remplazara, en sus operaciones, la Guardia Nacional: un sistema de retenes y de filtros que no ha dado resultado alguno en estados donde la violencia se dispara como nunca.

Entre la lista de objetivos desactivados por la Marina están *El Chapo*, Arturo Beltrán Leyva, los temibles hermanos Treviño Morales (el Z-40 y el Z-42), y el líder del Cártel de Tláhuac, Felipe de Jesús Pérez.

Hoy, la idea es que la Guardia Nacional “se vaya asentando”. En lo que eso ocurre se romperá la continuidad de las operaciones. Y el precio en sangre lo seguirán pagando los guanajuatenses. ●

En septiembre incautan en AICM mil mdd en fentanilo

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Entre septiembre y la primera semana de octubre, la Fiscalía General de la República logró interceptar 75 kilogramos de fentanilo en el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México, el mayor decomiso acumulado en un mes en la historia de la terminal aérea.

Según las autoridades, el decomiso tiene un valor en el mercado superior a los mil millones de dólares, tomando como referencia el precio de las pastillas de un miligramo vendidas en las calles.

El presidente del Consejo Ciudadano de CdMx, Salvador Guerrero, la acción significa un buen momento para anticiparse a una eventual crisis como la que ocurrió en las décadas de los 80 y 90, cuando el trasiego de estupefacientes se dificultó para los cárteles y empezaron a crear mercados cautivos de consumidores.

En el país se ha detectado que los cargamentos de fentanilo llegan en vuelos provenientes de China, principalmente de Shanghái. Aunque la mayoría llega en vuelos de carga, no se des-

cartan los vuelos comerciales con pasajeros involucrados.

Subrayó que los decomisos se dan justo a dos años de que el gobierno de EU declaró una emergencia de salud pública por el incremento en el consumo de opiáceos, así como de decesos.

Durante la mesa de coordinación "Protejamos nuestro aeropuerto", que tiene el consejo con las autoridades de la terminal, se ha detectado la necesidad de que el fentanilo sea un objetivo prioritario para las autoridades.

Por lo que insistieron la nece-

EN CIFRAS

47,000

Muertes en EU fueron provocadas por el uso de drogas sintéticas en 2017, lo que constituye un aumento de 13 por ciento con respecto al año anterior.

sidad de fortalecer los operativos para detectar esta droga en las demás terminales del país y no solo en el AICM.

Por tanto, Guerrero destacó la coordinación entre la iniciativa privada, autoridades locales y federales, particularmente con la Policía Federal e Interpol, además de la participación de las líneas aéreas.

Dijo que las alertas están encendidas en México por esta droga desde hace tres años, cuando se detectaron cargamentos de la sustancia en la frontera norte. —



SUMAN TRES MUERTOS EN NAUFRAGIO

Empeora día a día la situación de miles de migrantes que permanecen en Tapachula

Preocupación entre instancias internacionales y grupos civiles

**EMIR OLIVARES
Y ELIO HENRÍQUEZ**
REPORTERO Y CORRESPONSAL

La situación de miles de migrantes que permanecen en Tapachula, Chiapas, comienza a recrudecerse. Instancias internacionales y organizaciones civiles expresaron su alerta frente a esto, luego que el viernes naufragó una lancha con al menos 20 extranjeros —sobre todo de origen africano que intentaban llegar a ciudades del norte para huir del sureste mexicano—, así como por el operativo de la Guardia Nacional y agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) que el sábado impidieron el paso de una caravana de alrededor de 2 mil extranjeros.

De acuerdo con información oficial el naufragio, que se habría dado en las costas de Tonalá, ha dejado hasta el momento tres migrantes muertos, mientras que por el operativo hubo cientos de detenidos y reportaron activistas, la separación de una niña de sus familiares.

Autoridades de Oaxaca y fuentes del INM confirmaron que este domingo apareció en la comunidad Cachimbo, en las costas oaxaqueñas, el cuerpo sin vida (el tercero) de uno de los migrantes que viajaba en la balsa. Dos más se detectaron el sábado en territorio de las playas chiapanecas.

La Comisión Interamericana de

Derechos Humanos (CIDH) expresó su preocupación ante ese naufragio.

“Según información pública, ocho personas sobrevivieron al naufragio y se desconoce el número de personas desaparecidas (...) La @CIDH exhorta al Estado de México a adoptar las medidas necesarias para coordinar operaciones de búsqueda y rescate, así como la puesta en marcha de investigación y protocolos forenses para la identificación y localización de personas desaparecidas y/o fallecidas”, publicó el organismo en Twitter.

El cuerpo hallado en las costas de Oaxaca, en los límites con Chiapas, permanece en el municipio de Chahuites. Las autoridades locales realizan las indagaciones respectivas para tratar de identificarlo.

De su lado, el Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano, conformado por 12 organizaciones y colectivos nacionales e internacionales, censuró el operativo contra los migrantes, que desde hace meses se encuentran en la incertidumbre en la ciudad de Tapachula.

Demandó al gobierno mexicano “dejar de priorizar sus relaciones diplomáticas con Estados Unidos antes que la vida de miles de personas” y que dé a conocer de manera inmediata el total de detenidos y la ubicación en la que se encuentran tras el operativo.

Agregó que la caravana, que se



organizó espontáneamente y en la que participaban personas de África, Cuba y Haití fue un intento de escape de miles de personas “del muro conformado por la militarización, la burocracia, criminalización, xenofobia, el poco acceso a derechos básicos y por las condiciones indignas de vida que las han aprisionado en la ciudad de Tapachula.

“El éxodo migratorio se enfrenta a una cacería cruel e inhumana ejecutada por cientos de agentes de la Guardia Nacional y del INM. Las vidas de miles de personas migrantes y con necesidades de protección in-

ternacional en México son orilladas al límite de su existencia por una política migratoria que claramente responde a los intereses de Estados Unidos”.

Trineo Mujica, de la organización Pueblos Sin Fronteras, quien el sábado documentó en video el numeroso operativo contra los migrantes, a quienes incluso persiguieron entre matorrales para detenerlos, denunció que una niña de menos de cuatro años se separó de sus padres debido a las acciones militares.

Afirmó que “la gran mayoría de migrantes que iban en la caravana

▲ Un migrante y su bebé son rodeados por miembros de la Guardia Nacional cerca de Tuzantán, Chiapas, el sábado pasado, cuando cientos de extranjeros fueron arrestados por las autoridades al dirigirse en caravana a la Ciudad de México. Foto Ap

desarticulada cerca del municipio de Huixtla, fueron regresados a Tapachula”, donde “se siente un ambiente horrible, como si estuviéramos en guerra”



Foto: Archivo

Los migrantes pidieron nuevamente a las autoridades les entreguen papeles para poder transitar por el país.

FRONTERA

La caravana retorna a Tapachula

POR GASPAR ROMERO
Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

TAPACHULA.— Los africanos que habían iniciado una caravana en la víspera hacia el centro y norte del territorio mexicano, retornaron a las afueras de la estación migratoria donde esperan una vez más que el Instituto Nacional de Migración INM les otorgue la documentación para estar legamente en territorio nacional.

En el operativo desarrollado entre Huixtla y Tuzantán por elementos de la Guardia

Nacional para impedir que la caravana siguiera su camino, muchos decidieron entregarse a los uniformados otros huyeron, pero fue hasta esta mañana que aparecieron en la ciudad de Tapachula, para continuar la espera.

La mañana de ayer domingo surgió un connato de violencia entre los propios africanos, luego de que un grupo de personas cristianas arribaran a la estación migratoria siglo XXI y a regalarles despensas y debido a la insuficiencia de éstas, se arrebataban los productos de las manos unos contra otros.



Antecedente

El pasado fin de semana, cientos de migrantes trataron de organizar una nueva caravana rumbo a Estados Unidos.

La Guardia Nacional que resguarda el inmueble sólo estuvo de observadora ante el acontecimiento. Posteriormente retornó la tranquilidad.

Irineo Mujica Arzate representante de Pueblos Sin fronteras dijo que la ciudad de Tapachula se ha convertido en una cárcel para los miles de migrantes que deambulan en las calles de esta ciudad.

INTENCIONES

Incluso, mencionó que el operativo realizado por la Guardia Nacional lo hizo con toda la intención de no permitir el libre tránsito a los migrantes, sin importar la espera obligada y por la falta de interés de las autoridades migratorias.

Hallan cuerpo de otro migrante náufrago

MARÍA DE JESÚS PETERS

Corresponsal

Tonalá.— El cuerpo de un tercer migrante que iba a bordo de la embarcación que naufragó en costas chiapanecas fue localizado por pescadores a unos nueve kilómetros en la comunidad La Línea, ubicada en los límites de los municipios de Tonalá y Arriaga.

Personal de la Secretaría de Marina (Semar), Guardia Nacional (GN) y Policía Estatal continúan buscando por mar, aire y tierra los cuerpos de al menos 17 migrantes más que iban en la balsa que naufragó el pasado viernes, cuando pretendían llegar a la frontera norte y entregarse a las autorida-

des de Estados Unidos para solicitar refugio.

Las autoridades desconocen la identidad del extranjero localizado, quien fue arrojado por el mar a unos nueve kilómetros de donde ocurrió el accidente, mientras que el primer migrante hallado fue identificado como Emmanuel Cheo NGU, de Camerún.

Hasta el momento, han sido rescatados con vida los migrantes de Camerún Nsame Magnus, de 38 años; Ellondem Godden Mibah y Werewai Godden Mibah, ambos de 26; Agbor Aarom Agloor, de 34 años; Nchonganyi Elvis Fomenkem, de 35; Achen-gangap Maxcellus Asong, de 27; Nde Clinton Ngang, de 24 años, y Tohnyi Constant Djuawwoh. ●

Reprochan violencia y separación de familias

REFORMA / STAFF

Organizaciones defensoras de los derechos de los migrantes reprocharon al Gobierno federal la violencia psicológica y la separación de familias que provocó el operativo militar que frenó a la caravana de migrantes centroamericanos, caribeños y africanos.

En un pronunciamiento, el Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano señaló que la burocracia y el poco acceso a derechos básicos obligaron a los 2 mil extranjeros solicitantes de asilo, en su mayoría familias con niños, bebés o mujeres embarazadas, a salir el sábado de Tapachula, Chiapas, para dirigirse al norte del país.

“El operativo militar impuso tanta violencia psicológica ante personas desprotegidas y en condiciones de gran vulnerabilidad, que la mayoría de ellas con temor no opuso mayor resistencia a ser privadas de la libertad y devueltas a un callejón sin salida”, indicó.

Al hacer un llamado para que cese la represión contra la población migrante necesitada de protección internacional, el Colectivo demandó a las autoridades federales dar a conocer el número de detenidos y su ubicación.

“Que se garantice el acceso a derechos tales como la

Hallan a tercer ahogado

CÉSAR MARTÍNEZ

El cuerpo de un tercer migrante ahogado tras la volcadura de una lancha en costas de Chiapas fue hallado ayer en Cachimbo, Oaxaca, confirmaron fuentes del Instituto Nacional de Migración (INM).

“Siguen apareciendo los cuerpos del naufragio de migrantes africanas y africanos. Otro cuerpo apareció en los límites de Oaxaca y Chiapas. La Fiscalía del Migrantes y otras autoridades están tratando de rescatar el cuerpo”, expuso en su cuenta de Twitter la organización Pueblo Sin Fronteras.

El viernes, una embarcación con al menos 11 migrantes provenientes de Camerún, África, volcó en costas de Tonalá, Chiapas.

Ese día se encontraron los cadáveres de dos migrantes ahogados y fueron rescatados otros ocho.

protección internacional, el interés superior de la niñez, la no separación de familias, y se respete el principio de no devolución”, añadió.

Organizaciones como el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova y la Casa del Migrante de Saltillo, que forman parte de la red, reprobaron la persecución y separación de familias.

“En el operativo de detención masiva de personas extranjeras en Tapachula Chiapas, está niña es separada de su madre por elementos de la Guardia Nacional BASTA YA señor presidente @lopezobrador_ BASTA YA señor canciller @mLebrard BASTA ya señora secretaria @M.OlgaSCordero”, exigió la Casa del Migrante de Saltillo en su cuenta de Twitter al postear la imagen de una menor africana.

INFORME

Suman 184 agresiones a personal castrense

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gimm.com.mx

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) dio a conocer que suman 184 casos de ataques a militares, con un total de siete efectivos muertos y 64 heridos, con datos hasta el 30 de septiembre del presente año.

Entre los hechos más recientes está el ocurrido el pasado 26 de septiembre, cuando un comando militar que realizaba acciones de control contra el sembradío de enervantes fue emboscado por civiles en la comunidad de Balsamar, en el municipio de Leonardo Bravo, en el estado de Guerrero.

Como saldo de la agresión se reportó la muerte de tres militares, además de dos civiles.

7

EFFECTIVOS

militares murieron, según datos hasta el 30 de septiembre, por ataques perpetrados por civiles, de acuerdo con la CNDH.

CNDH

La Sedena atiende 241 quejas en esta administración

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gimm.com.mx

Durante la presente administración, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ha notificado 241 quejas y tres recomendaciones a la Sedena entre el 1 de diciembre de 2018 y el 5 de julio del presente año.

De acuerdo con el informe Derechos Humanos en la S.D.N, durante la presente gestión a cargo del general Luis Crescencio Sandoval González, del total de quejas 69 fueron concluidas y 172 están en trámite.

Se detalla que 15 quejas se recibieron en diciembre del año pasado, 27 en enero del presente año, 26 en febrero, 38 en marzo y 35 en abril del presente 2019.

En lo que va de la presente administración, en mayo se presentó la cifra más alta de quejas con 48 casos, las que descendieron a 47 en junio, y en julio, hasta el día 5, había cinco quejas, una por día.



Foto: Cuartoscuro/Archivo

La CNDH ha emitido varias recomendaciones a la Sedena.

Indagan responsabilidad de funcionarios

Pierde SEIDO ...¡diamantes!

No encuentran
en su bóveda
lote con valor
de \$53 millones

ABEL BARAJAS

La Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) extravió diamantes, piedras preciosas y semipreciosas aseguradas en 2014 al presunto contrabandista turco Apel Çelik.

De acuerdo con documentos ministeriales, el valor de las 4 mil 569 joyas y diamantes asegurados en distintos locales comerciales de la Riviera Maya era de 185 millones 431 mil 525 pesos.

Mientras que el valor de las piezas perdidas fue estimado en 53 millones de pesos, según la carpeta ministerial que está en curso en la Visitaduría General de la Fiscalía General de la República (FGR).

En noviembre de 2017 REFORMA informó que la Fiscalía estaba tras Apel Çelik, un empresario turco sentenciado en su país por la quiebra fraudulenta de un banco.

En México ya estaba identificado como un contrabandista que vendía diamantes en establecimientos de Cancún, Cozumel y Playa del Carmen.

Como parte de las accio-

¿Dónde quedaron?



■ Apel Çelik

- **4,569 diamantes y piedras preciosas** aseguradas en 2014 en joyerías de la Riviera Maya.
- Perteneían al presunto contrabandista prófugo turco **Apel Çelik**.
- **\$185 millones**, valor estimado de todo lo incautado.
- **\$53 millones**, valor de las piezas perdidas por la SEIDO.

nes contra Çelik, el 16 de diciembre de 2014 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) embargó los establecimientos comerciales de Inmobiliaria Principio Maya, Lapis Diamante, Sondik Maya y Lapis Mahahual.

Siete días después, la entonces PGR cateó la joyería Jewelry Factory Lapis, en Puerto Aventuras.

Sentencias judiciales revelan que las piedras preciosas que desaparecieron de una bóveda de la SEIDO son precisamente las de esta última empresa.

La mercancía de Jewelry Factory Lapis consta de 24 indicios –el documento consultado no especifica en qué consiste cada uno– y fue resguardada en la bóveda de seguridad de la SEIDO “por considerarse que representan el objeto del delito de contrabando equiparado”.

De la desaparición se

tuvo conocimiento en 2017, cuando Érika Paola Avilés Demeneghi, Guadalupe Demeneghi Morales y Julián José Betancourt Turriza –en su momento investigados como presuntos cómplices de Çelik– reclamaron su devolución.

Del 12 al 29 de junio de ese año la Unidad Especializada en Análisis Financiero (UEAF) realizó una inspección material y física en las instalaciones de la SEIDO.

Tras esa diligencia reportó que estaban los objetos asegurados el 16 de diciembre de 2014, pero no los embargados por el SAT el 23 de diciembre.

“(La UEAF) dio vista a la Visitaduría General de la entonces PGR y presentó la denuncia correspondiente en contra del agente del Ministerio Público respectivo por su probable responsabilidad administrativa y/o penal”, reportó.

Revelan mecanismo para financiar campaña de EPN

- Firma israelí graba a directivos de Pemex; detallan cómo emplearon recursos
- Pacheco Ledesma explica forma en la que se disfrazaban sobornos

CARLOS LORET DE MOLA

—nacion@eluniversal.com.mx

Parece de película. Dos exelementos del Mossad israelí —agencia de inteligencia—, un hombre y una mujer, citan a cenar a dos altos funcionarios de Petróleos Mexicanos (Pemex) en el fino restaurante Sir Winston Churchill de la Ciudad de México. Los connacionales no saben, pero los graban. Los exagentes se hacen pasar por representantes de un inversionista de Emiratos Árabes Unidos interesado en comprar una compañía del sector energético mexicano.

José Carlos Pacheco Ledesma cae en la trampa. Con dos décadas de experiencia en la paraestatal, y habiendo escalado en cargos y poder hasta llegar a ser coordinador Ejecutivo de Pemex Perforación y Servicios, así como de Asesores para Perforación del Director General suelta la sopa:

Detalla el mecanismo de corrupción de Pemex durante el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto, y más específicamente, en la gestión de Emilio Lozoya como director general de Pemex: con quién hay que hablar, cuánto hay que pagar, cuánto se queda el director, cuánto por una cita con él, cómo se lava el dinero de los sobornos, cómo algunos funcionarios usan empresas de sus hijos para cobrar las "mordidas" y cómo les llegan "regalitos" tan excéntricos como un caballo cuarto de milla valuado en 250 mil dólares.

Lo dice todo en presencia del exsubdirector de Pemex Exploración y Producción, Luis Sergio Guaso Montoya, quien interviene esporádicamente en la conversación.

"A los directores les han dado hasta 5 millones de dólares", por un contrato, relata Pacheco Ledesma, pero les dice que quizá a ellos no les cueste tanto porque su interés [sumulado] es absorber contratos ya asignados a otra compañía. Aunque aclara: "Ese es el directo porque abajo habrá que pemear también".

Le preguntan cómo disfrazar el soborno y explica que muchas veces se hace transfiriendo el dinero a empresas relacionadas con los funcionarios corruptos: "Hay subdirectores, por ejemplo, que su hijo es el responsable [de la empresa]. Muchas veces todo mundo lo sabe".

La conversación adquiere una dimensión política cuando Pacheco Ledesma comenta que Carlos Mo-

Transcripción de audios

Pacheco (P): Ese es un tema... que de repente es delicado... ¿No? Has escuchado...
 Black Cube (BC): Sí...
 P: Has escuchado cifras, que a los directores les han dado hasta cinco millones de dólares.
 P: Pues... La verdad es que... Yo creo que para este tema no necesariamente tendría que alcanzar, porque el contrato está dado, el contrato lo tienen ustedes.
 BC: ¿Pero cinco millones de dólares no es gran plata?
 P: Pues no... Pero eso es lo que de repente... Digo, al menos... Y ese es el director, ¿verdad?, porque, abajo, pues habrá

que pemear también... Son cantidades menores.
 BC: Pero entonces es algo que se decide... ¿Se regatea? Vamos a decir que 8 millones, ustedes repartirlo como ustedes quieran, o decimos que en un contrato de cinco años vamos a tomar un... un uno por ciento, y eso vamos a querer para poder facilitar...
 P: Normalmente se hace como un success fee, porque nadie está dispuesto a correr el riesgo de que se vayan visualizando montos que están, digamos, en un porcentaje con respecto a un contrato. Entonces usualmente lo manejan como success fee.

BC: ¿Y cómo se llega al jefe mayor?
 P: Tiene a sus operadores. Dependiendo de cada director, de cada subdirector, pues cada uno tiene sus... sus aliados, diría yo.
 BC: Sí.
 P: Hay subdirectores, por ejemplo, que su hijo es el responsable. Muchas veces todo el mundo lo sabe.
 BC: El hijo, ¿sí?
 P: Todo el mundo lo sabe. Está Ricardo Villegas, por ejemplo, él es el cuate operador de Aguas Someras, y nadie podía pasar un contrato si no había platicado con su hijo. Así, eh. ●

rales, considerado por años el número dos de la paraestatal en su calidad de director de Pemex Exploración y Producción (PEP), recaudó entre contratistas 2 mil millones de pesos para la campaña presidencial priista de Peña Nieto en 2012.

"Carlos Morales había apoyado la campaña de Enrique Peña Nieto con todos los contratistas: pusieron más de 2 mil millones de pesos en ella. Entonces, tuvo un año y medio más de sobrevivencia [en el cargo]", indica.

No da más detalles y tampoco se los preguntan.

José Carlos Pacheco Ledesma y Luis Sergio Guaso Montoya, presentes en la cena, no fueron los únicos exaltos funcionarios de Pemex grabados. También hay audios del entonces director corporativo de Finanzas, Mario Beauregard Álvarez, y de los exdirectores corporativos de Procura y Abastecimiento, Gustavo Escobar Carré y Arturo Henríquez Autrey.

Los audios clandestinos fueron realizadas entre septiembre y noviembre de 2017 por la empresa de inteligencia británico-israelí Black Cube. Al momento de ser grabados, Pacheco seguía en Pemex, los demás habían salido meses antes.

EL UNIVERSAL ya había reportado que exagentes del Mossad realizaban labores de inteligencia en territorio mexicano. Black Cube fue contratada para estas tareas por la compañía mexicana Oro Negro, que ha demandado al gobierno fe-



Por posibles actos de corrupción, Pemex es investigado por el Departamento de Justicia de Estados Unidos, el FBI y otras dependencias de ese país.

"[El entonces director de Pemex Exploración y Producción] apoyó la campaña de Peña Nieto con todos los contratistas: pusieron más de 2 mil millones de pesos"

JOSÉ CARLOS PACHECO LEDESMA
 Excoordinador Ejecutivo de Pemex Perforación y Servicios

deral en un panel de arbitraje del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (T-MEC).

Un fragmento clave de estas grabaciones puede ser escuchado en el portal de El Gran Diario de México. Los materiales serán más extensamente divulgados en el noticiario radiofónico *Así las cosas con Loret*, en W Radio, hoy a las 13:00 horas, al presentarse el reportaje *Operación Saqueo*, de Miguel Castillo Chávez y Areli Quintero, que contiene lo relatado anteriormente.

El viernes, el periódico *The Wall Street Journal* publicó que en esta investigación sobre corrupción en Pemex participan el Departamento de Justicia de Estados Unidos, el Buró Federal de Investigaciones (FBI,

por sus siglas en inglés) en Houston, la Fiscalía del Distrito Este de Nueva York y la Comisión de Bolsa y Valores (SEC, por sus siglas en inglés) en Miami.

Los resultados de esta indagatoria, que podría castigar a Pemex si se prueba una corrupción tolerada y sistematizada, pueden ser de dramáticas consecuencias para la paraestatal, cuya vulnerabilidad financiera es por todos conocida. La cadena Univision también publicó la información de esta disputa entre Oro Negro, sus tenedores de bonos y el gobierno mexicano.

En los audios se relata que los operadores de los sobornos para el director general de Pemex, Lozoya Austin, eran Froylán Gracia García, coordinador ejecutivo de la Dirección General de Pemex —a quien, señalan, cobraba hasta 100 mil dólares por conseguirle a una empresa una cita con el titular—, y Rafael García, cuyo padre, José Pepe García, es identificado como dueño de una veintena de empresas a través de las cuales triangulaban el dinero por paraísos fiscales y lo justificaban con facturas de servicios y asesorías inexistentes a Pemex. Agregan que el entonces secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, "también recibe su parte".

La empresa Oro Negro —su dueño es Gonzalo Gil White, hijo del exsecretario de Hacienda en el sexenio de Vicente Fox, Francisco Gil Díaz. También forma parte de la empresa el exdirector de Pemex, Luis Ramírez Corzo—, que contrató a los israelíes de Black Cube para realizar estas grabaciones clandestinas, acusa a Pemex de corrupción. Señala que como no quiso entrar en el esquema de sobornos, le tumbaron los contratos y la llevaron a la quiebra, en colusión con los dueños de su principal competidora, Seamex, filial de Seadrill.

Los tenedores de bonos de Oro Negro acusan a Gil White de malos manejos administrativos. Exdirectivos de Pemex argumentan que se trató de un condenable espionaje contra funcionarios mexicanos.

Gil White enfrenta una orden de aprehensión y ficha roja de la Interpol, acusado por México.

El abogado de Lozoya Austin, Javier Coello, fue contactado el fin de semana y pidió hasta este lunes para responder. En otras ocasiones ha rechazado las imputaciones, ha dicho que no ha sido citado por el caso Oro Negro y que cuando supo de las grabaciones, las pidió a los querrelantes y se las negaron.

Se contactó también a la oficina de Carlos Morales, quien dijo respondería hoy. Joaquín Coldwell rechazó las acusaciones en una entrevista que le hizo la cadena de televisión Univisión. ●



www.eluniversal.com.mx
 Escuche el audio completo

Comunitarios de Chilapa van por el cártel del Sur

“Somos aliados”. El frente unido de policías prepara un operativo con 3 mil hombres para “acabar” con el *narco*

OMAR BRITO Y JAVIER TRUJILLO
FELIPE BRAVO, GUERRERO

El Frente Unido de Policías Comunitarias del Estado de Guerrero anunció un operativo en Chilapa de tres mil personas armadas para acabar con el cártel del Sur, supuestos responsables del ataque que dejó tres militares muertos en la zona de Balzamar, municipio Felipe Bravo.

El 26 de septiembre soldados destruían plantíos de amapola en Balzamar cuando fueron emboscados por presuntos sicarios del líder criminal Isaac Navarrete. En el lugar aún se encuentra el acordonamiento de las autoridades militares, restos de fogatas y quemas, así como los restos de una granada de fragmentación.

A 200 metros del ataque se encuentran dos casas de Navarrete —también conocido como *El señor de la I*— a la que MILENIO tuvo acceso: puertas y ventanas de madera recién barnizadas, el inicio de lo que sería una cancha de básquetbol y algunas hectáreas con sembradíos de maíz, son los lujos que se observan en la que era la residencia del presunto líder del cártel del Sur.

RESPONDE

“Temo represalias hacia mi familia”

El presunto líder del cártel del Sur, Isaac Navarrete, se deslindó de la emboscada en la que fallecieron tres militares, pues “habría sido muy torpe” hacer una agresión así. En un audio, el supuesto narco explicó que sus hombre no participaron en el enfrentamiento ocurrido el 26 de septiembre en Balzamar.

“Lo que sí le temo es a las represalias del gobierno hacia mi familia, eso me preocupa. Es por eso que estoy hablando, para comunicarles y deslindarme de los hechos”. Añade que se dio a la tarea de investigar lo sucedido, pero no fue posible debido a la presencia de militares. Asimismo, la jornada violenta dejó 21 ejecutados en seis entidades.

Aún en obra negra, el inmueble escondido en lo más profundo de la Sierra tiene de vecino la casa del primer círculo de guardias de Navarrete, que a diferencia de la primera, es de madera.

La casa de tres niveles cuenta con un mirador colocado de manera estratégica, con ventanas y balcones. Ahora luce sola, con ropa y muebles tirados, asadores para carbón y gas, un boiler solar nuevo y antena para TV satelital, además de boquetes de disparos de arma al interior.

Para llegar al lugar hay que rodar una hora en terracería y atravesar la comunidad Filo de Caballos, donde la policía comunitaria dice saber lo que pasó.

“El informe que tenemos es que se suscitó en el poblado de Balzamar, justo atrás de las casas de seguridad del líder criminal. Al parecer se encontraba en la casa con su equipo de seguridad cuando los soldados se estaban acercando para destruir un plantío y fue que comenzó la balacera.

“Sabemos que en la cabecera municipal de Chichihualco —corazón del cártel del Sur— hay quejas e incluso un diputado hi-



La cacería se atrasó por la muerte de tres militares durante un enfrentamiento en el poblado de Balzamar. OMAR FRANCO

zo una denuncia ante derechos humanos por el supuesto hostigamiento (militar), pero creo que más bien es el temor porque ahí están refugiados los sicarios que mataron a los soldados”, aseguró Salvador Alanís, vocero de los policías comunitarios.

Con escopeta en mano, reiteró su convicción de acabar con ese cártel, por lo que adelantó que tienen preparado un operativo, el cual sufrió un retraso debido a la

muerte de los militares que incrementó la presencia del Ejército y Marina en el municipio.

“Tenemos todo preparado para una incursión al territorio del sur, son 24 comunidades las que controla ese grupo delictivo, pero a raíz de lo que pasó con los soldados hay mucho Ejército, Marina y policía estatal.

“No es conveniente ahorita hacer una avanzada, pero está dentro de los planes, tenemos que



acabar con esa célula delictiva y así pacificar toda la Sierra. Estamos planeando movilizar unas tres mil personas para esa cabecera”.

El frente tiene al menos cinco retenes, con personal armado, a unos kilómetros de la salida de Chilpancingo hasta Filo de Caballos, y otros en comunidades como Tlacotepec.

“No tenemos ningún hostigamiento de parte del Ejército, llegó un batallón a Tlacotepec y se han

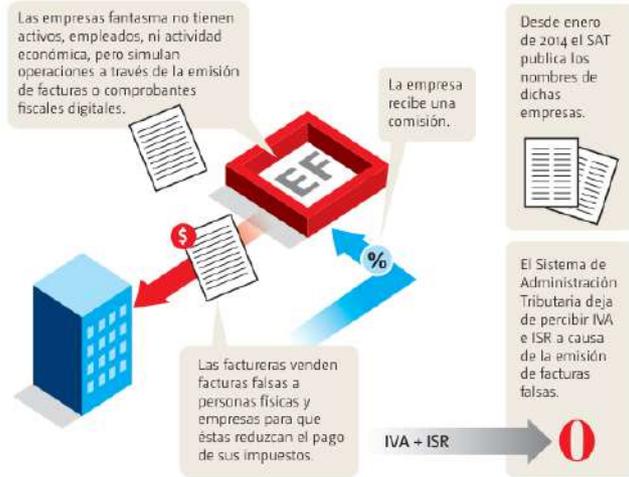
desplegado en todas las comunidades, no nos oponemos. Han llegado 15 vehículos de la Marina, hasta les dimos un lugar donde dormir; es la primera vez que los vemos en este corredor, nosotros vamos a seguir avanzando, nos consideramos aliados del gobierno y ojalá podamos recobrar esa confianza para dejar las armas”.

Con información de: Daniel Barquet, Said Betanzos, Óscar Rodríguez y Juan José García

En la mira

Según el SAT, la cifra de facturas apócrifas creció 21 veces en los últimos cuatro años.

¿Cómo funcionan?



Características

- Aunque tienen RFC, no ejercen ninguna actividad económica.
- El objeto social de las mismas es amplio.
- Cambian constantemente de cuentas bancarias.
- No compran insumos para producir nada.
- Regularmente, su domicilio fiscal se ubica en zonas marginadas de la ciudad y suele ser falso.
- No venden nada.
- Generan facturas con el único objetivo de defraudar al fisco.

En cifras



FUENTE: MILENIO y SAT • INFORMACIÓN: Miriam Castro y Eduardo de la Rosa • GRÁFICO: Alfredo San Juan

Van diputados contra *huachicoleo* fiscal de más de 9 mil factureras

Corrupción. El pleno de San Lázaro discutirá mañana la minuta enviada por el Senado; el fenómeno creció 21 veces en cuatro años con nueve millones de operaciones simuladas por 1.6 billones de pesos

F. DAMIÁN, M. CASTRO Y E. DE LA ROSA CIUDAD DE MEXICO

La Cámara de Diputados discutirá mañana en sesión ordinaria las reformas a cinco ordenamientos para perseguir y castigar a los operadores de las redes criminales integradas por más de 9 mil empresas fantasma creadas ex profeso para la facturación de operaciones simuladas.

De acuerdo con las más recientes cifras del SAT, la facturación apócrifa, que será tipificada como crimen organizado, creció 21 veces en los últimos cuatro años, en los que se han identificado cerca de 10 mil empresas que emitieron nueve millones de operaciones simuladas, las cuales sumaron 1.6 billones de pesos.

Al respecto, el procurador fiscal de la Federación, Carlos Romero Aranda, ha dicho que el ilícito provoca que el erario deje de percibir 750 mil millones de pesos al año.

El dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, de la Ley de Seguridad Nacional, del Código Nacional de Procedimientos Penales, del Código Fis-

cal de la Federación y del Código Penal Federal, establece que se consideran delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa las llamadas empresas *fantasma* y las facturas falsas, considerando que éste sea un delito similar al contrabando y su equiparable.

En éste se señala como delito "la expedición, venta, enajenación, compra o adquisición de comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados".

También prevé las mismas sanciones al que permita o publique a través de cualquier medio, anuncios para la adquisición o enajenación de comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados.

Las modificaciones a la Ley Federal de Delincuencia Organizada tipifican y equiparan la defraudación fiscal y defraudación fiscal equiparada con la delincuencia organizada cuando el monto de lo defraudado supere los 7 millones 804 mil 230 pesos.

Además, en la Ley General de Seguridad Nacional se adiciona la fracción XII al artículo 5 para que los actos ilícitos contra el fis-

co federal, es decir, defraudación fiscal, se consideren como amenaza a la seguridad nacional.

Fin al ilícito

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en el Palacio de San Lázaro, Mario Delgado, subrayó que, con las referidas reformas, el Poder Legislativo pondrá fin al "huachicoleo fiscal".

"Legislar sobre este tema será un factor que va a influir en la recaudación de ingresos para el año que entra y por eso sí es importante que esté en vigor a partir del 1 de enero de 2020. Es una prioridad para nosotros", puntualizó.

Sostuvo que las reformas permitirán sancionar a las empresas que venden o compran facturas para amparar operaciones falsas, sin criminalizar de ninguna manera al empresario.

Tampoco se castigará al contribuyente que cumple con sus obligaciones fiscales, ni al que, por descuido, deja de informar sobre sus contribuciones o fue engañado por su contador declarando datos incorrectos, dijo.

"Estamos acabando con la corrupción y estas acciones eran una

Y ADEMÁS

Dudas de la IP

Para el presidente de la Comisión Nacional Fiscal de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Reginaldo Esquer Félix, este tipo de reformas, así como la Ley de Extinción de Dominio, generan menor interés por invertir. "Lo que nos preocupa es el interés maquiavélico que pretende vincular el tema fiscal con el de crimen organizado. Llevan a un escenario donde las empresas prefieren no invertir, cuestionó.

trabajo encargado del análisis del proyecto, afirmó que "este fraude fiscal importa alrededor de 2 billones de pesos en los últimos cinco años, son muchos millones y han generado un grave perjuicio al erario federal; nosotros queremos castigar severamente a esta delincuencia organizada".

En entrevista, el legislador de Morena subrayó que la Procuraduría Fiscal de la Federación tiene identificadas las redes criminales de facturación falsa, que hasta ahora han operado prácticamente en la impunidad.

"Es un fenómeno en todo el país, no es solo una red, son muchas empresas factureras que existen de diferentes tamaños, se han detectado algunas que tienen hasta mil 500 empresas y hay otras con una sola; en todos esos casos son delincuentes organizados que están en todo el país y se dedican a esta operación", señaló.

Gutiérrez detalló que las empresas fantasma se constituyen suplantando la identidad de personas, casi siempre gente de escasos recursos y preparación, quienes ni siquiera se enteran que han sido registradas como integrantes de esas sociedades

forma oscura de delito, que ante la falta de legislación muchos hacían lo que querían con estos recursos y se enriquecían a costa del pueblo de México", indicó.

En tanto, el diputado Sergio Gutiérrez, coordinador del grupo de

Se acabará huachicoleo fiscal: Delgado

- No se criminalizará a empresas, dice
- Piden designar a titular de **Prodecon**

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, aseguró que la nueva legislación contra la facturación falsa y las empresas fantasma no pretende criminalizar al empresariado, “sino protegerlo de las prácticas desleales”.

Agregó que no se sancionará “al contribuyente que cumple con sus obligaciones fiscales ni al que por descuido deja de informar sobre sus contribuciones o al que fue engañado por su contador al declarar datos”.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo) insistió en que mañana el pleno aprobará la minuta proveniente del Senado con la que se reforma y adiciona las leyes Federal contra la Delincuencia Organizada y de Seguridad Nacional, así como los códigos Nacional de Procedimientos Penales, el Fiscal de la Federación y el Penal Federal.

Como publicó EL UNIVERSAL, el dictamen que será analizado por las comisiones unidas de Hacienda y de Justicia no prevé realizar cambios, pese a que el sector empresarial ha

advertido riesgos de criminalización y desaliento a las inversiones.

Esto, porque se propone considerar como delincuencia organizada y amenaza a la seguridad nacional —sancionable con prisión preventiva oficiosa— la defraudación fiscal y la facturación falsa, cuando el monto de lo defraudado supere los 7 millones 804 mil pesos y participen tres o más personas organizadas para actuar de forma reiterada y permanente.

Eso no es criminalizar al empresario, sino “poner fin al huachicoleo fiscal”, expuso Delgado Carrillo en un comunicado.

Ante el endurecimiento fiscal, la bancada de diputados del PRD urgió al presidente Andrés Manuel López Obrador a iniciar el proceso de nombramiento del titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), organismo acéfalo desde hace seis meses. El diputado del PRD Antonio Ortega Martínez, urgió a la designación para que los ciudadanos cuenten con un medio de defensa ante injusticias. ● **Redacción**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, afirma que la nueva legislación protegerá a empresas de prácticas desleales.

LA DAMA DE ROJO



Foto: Patricia Briseño

Sujetos armados arribaron al bar La Dama de Rojo, ubicado a un costado de la carretera Tehuantepec-Salina Cruz, en Oaxaca, y dispararon contra los presentes.

Matan a seis en Oaxaca

HAY UNA MUJER ENTRE LOS MUERTOS

Se presume que entre las víctimas hay personal de seguridad del alcalde del puerto de Salina Cruz

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
nacional@gimn.com.mx

OAXACA, Oax.— Corporaciones policíacas reportaron seis personas asesinadas en distintos hechos durante el fin de semana en las regiones del Istmo de Tehuantepec y Cuenca del Papaloapan.

Entre los hechos violentos está el ataque armado en un bar del puerto de Salina Cruz, donde cuatro personas murieron, entre ellas una mujer.

Entre las víctimas se identificó a personas del equipo de seguridad del alcalde de dicho puerto, Juan Carlos Atecas, según informes

663

INVESTIGACIONES

se iniciaron de enero a agosto pasado en Oaxaca por homicidio doloso, según cifras oficiales.

516

EXPEDIENTES

se abrieron en los primeros ocho meses de este año por homicidios con arma de fuego en Oaxaca.

preliminares.

Los hechos violentos sucedieron en el bar La Dama de Rojo, ubicado a un costado de la carretera Tehuantepec-Salina Cruz, donde llegaron individuos armados a agredir a los asistentes.

Las víctimas fueron identificadas como Fernando, Héctor y Max. Mientras que una mujer, conocida como Marlene, resultó herida, por lo que tras ser socorrida por paramédicos la trasladaron a un hospital; sin embargo, más tarde murió.

La Vicefiscalía Regional del Istmo inició con las indagatorias correspondientes, pero hasta el momento no hay mayores indicios de los atacantes ni de personas detenidas.

Mientras tanto, en el municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, la Agencia Estatal de Investigación tomó conocimiento de dos homicidios registrados este fin de semana.

A una persona la ultimaron en el centro de la población, mientras que el cuerpo de una segunda lo encontraron flotando en el río Tonto, en esa jurisdicción de la Cuenca.

Matan a un hombre en la Zona Rosa

DUEÑO DE BAR CÍNGARO

El ataque fue a plena luz del día en la calle Liverpool; los agresores, un hombre y una mujer, escaparon

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Rafael "N", de 55 años, propietario de Cíngaro Disco Bar, localizado en el número 185 de la calle Liverpool, en la colonia Juárez, fue asesinado ayer por la tarde a poco más de dos cuadras de donde se localiza la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

La policía capitalina identificó a una pareja como los presuntos asesinos, quienes aproximadamente a las 16:00 horas llegaron caminando, abrieron una de las puertas del establecimiento y dispararon al hombre.

Conforme a videos de seguridad de otros establecimientos, el hombre que disparó vestía de negro con una gorra del mismo color; la mujer usaba pantalón café, playera blanca y gorra azul. Tras el ataque, ambos caminaron rumbo a avenida Chapultepec.

Testigos señalaron que la esposa de la víctima, que estaba dentro del edificio donde se ubica Cíngaro, gritó que los estaban asaltando.

"Esto no fue un asalto. Se escuchó una descarga directa y luego salió un cabrón que comenzó a caminar aprisa rumbo a la avenida Chapultepec", comentó un albañil que estaba cerca del bar.

ANTECEDENTES

Este establecimiento está relacionado con el grupo delictivo de La Unión Tepito. El pasado 9 de febrero, Atzín



Foto: Gerardo Jiménez

El dueño de Cíngaro Disco Bar, de 55 años, fue asesinado la tarde de ayer por un hombre y una mujer que huyeron del sitio caminando; el ataque fue alrededor de las 16:00 horas.



Nunca los clausuran, han cerrado algunos días o semanas, pero las autoridades de la alcaldía vienen y no cierran por completo; se puede decir que están bien apadrinados."

VECINO DE LA ZONA

2

PERSONAS

un hombre y una mujer, llegaron al bar, abrieron una de las puertas y el sujeto disparó al dueño del lugar.

4

VECES

ha sido clausurado Cíngaro; también ha sido asegurado por estar relacionado con homicidios y secuestros.

ATAQUE

La pareja agresora entró al bar y disparó a su víctima.



Molina, de 19 años, acudió a ese bar de la Zona Rosa alrededor de las 4:00 de la mañana para reunirse con *El Manzanos*, sin embargo la joven desapareció.

De ahí surgieron versiones que indican que Atzín era la pareja sentimental de *El Manzanos*, uno de los cabecillas de La Unión Tepito.

Cíngaro ha sido clausurado en al menos cuatro

ocasiones y también ha sido asegurado por las autoridades, por tener relación con homicidios y secuestros.

Vecinos del edificio contiguo indicaron que a este establecimiento llegan varios distribuidores de droga y hostess de otros centros nocturnos, debido a que las autoridades de la alcaldía de Cuauhtémoc les ofrecen todo tipo de concesiones.

"Nunca los clausuran, han cerrado algunos días o semanas, pero las autoridades de la alcaldía vienen y no cierran por completo; se puede decir que están bien apadrinados y es un hecho muy preocupante lo que ocurre en este lugar", dijo uno de los residentes de la zona, quien por temor a represalias no quiso que su nombre se hiciera público.

INTENTAN ROBAR EN HANGAR



Sergio Castro

ANTONIO BARANDA

Un intento de asalto a un cajero automático se registró la madrugada de ayer en el hangar de Interjet del Aeropuerto Internacional de Toluca, en el Estado de México.

De acuerdo con la terminal, entre seis y ocho asaltantes amagaron a los vigilantes de la caseta del área de mantenimiento y a dos técnicos.

Los asaltante no lograron llevarse el dinero y huyeron del lugar.

Endosa Edil al Gobierno estatal crisis por transporte

Ven en Acapulco apatía de Astudillo

Acusa morenista una estrategia para perjudicar a López Obrador

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- La Alcaldesa de Acapulco, Adela Román, responsabilizó al Gobierno de Héctor Astudillo de no haber actuado contra los transportistas que suspendieron el servicio público en protesta por el cobro de piso por parte de criminales.

“Ellos (el Gobierno del estado) tenían que resolverlo. ¿Quiénes son los que dan las concesiones (de transporte), pues el Gobierno del estado, directamente el Gobernador”, afirmó ayer la Edil morenista tras un recorrido que realizó por las calles de la colonia Emiliano Zapata, en la parte suburbana de ese puerto.

“Sí hay línea, que nos están amenazando de que no nos van a dar el servicio, yo como Gobernadora les cancelaré sus concesiones”, planteó.

La Edil consideró que el paro del servicio por parte de los transportistas registrado



■ Agentes policiales realizaron controles a autobuses de pasajeros en la costera Miguel Alemán.

desde el viernes podría formar parte de una estrategia contra la Administración de Andrés Manuel López Obrador para “darle un golpe de Estado suave”.

Al ser cuestionada sobre si en el movimiento de los transportistas podrían estar involucrados grupos de la delincuencia con algunos políticos respondió: “pudiera ser, pudiera ser”.

Román mencionó que cuando se celebró la reunión de la Mesa de Coordinación para Construir la Paz, ella le hizo un llamado al Gobernador a través de su represen-

tante, Óscar Hernández, y al director de Transportes en el estado, de que el paro del transporte debería ser resuelto por ellos.

Aseguró que la Alcaldía brinda seguridad a los transportistas y que con los operativos que realizan las corporaciones policíacas federales, estatales y municipales, además de la Guardia Nacional, se ha logrado reducir la incidencia delictiva en el puerto de Acapulco.

La Alcaldesa acusó que la situación de inseguridad continúa porque hay grupos de la delincuencia que están

disputando el mercado de la droga en el principal punto turístico del estado.

RETOMAN SERVICIO

El servicio de transporte en Acapulco se restableció ayer al 100 por ciento, según informes de las autoridades.

Durante el viernes y unas horas del sábado se mantuvo el paro de labores por parte de los transportistas.

La suspensión del servicio de transporte público, principalmente en la zona poniente de Acapulco, se derivó luego de que hombres armados incendiaron dos camionetas Urvan y dos camiones en distintos puntos de este puerto.

La violencia aumentó luego de que el pasado lunes unos 500 transportistas marcharon por la costera Miguel Alemán para exigir al Gobierno de Astudillo y al Fiscal De los Santos la detención de líderes de grupos criminales que les cobran derecho de piso.

Desde el sábado, corporaciones policíacas reforzaron la seguridad en las rutas de transporte en donde se había suspendido el servicio.

Especial



El perro y el payaso

Soldados montaron un filtro de seguridad en la avenida Costera de Acapulco, en donde revisaron unidades de transporte público, luego de los ataques en los que unos hombres armados incendiaron vehículos particulares.

Cae ex funcionario de Finanzas de Mancera

Indagatoria. Hedilberto Chávez, quien fuera subsecretario de Egresos, es acusado del presunto desvío de más de 48 mdp

JORGE ALMAZÁN R.
CIUDAD DE MÉXICO

Policías de Investigación de la Procuraduría General de Justicia de Ciudad de México (PGJCD-MX) detuvieron a Hedilberto Chávez Gerónimo, funcionario de la Secretaría de Finanzas en el gobierno anterior, acusado por el presunto desvío de más de 48 millones de pesos.

El servidor público en la administración de Miguel Ángel Mancera fue uno de los integrantes de la Junta de la Dirección General de Administración del Gobierno de Ciudad de México, a la cual el 26 de julio de 2018 el gobierno federal depositó a la Secretaría de Finanzas capitalina 48 millones de pesos.

“La Contraloría General detectó irregularidades en dicha junta, misma que avaló en su momento contrataciones y pagos donde Chávez Gerónimo era subsecretario de Egresos”, detalla la indagatoria.

Por ello, el sábado pasado, en la alcaldía Gustavo A. Madero, “elementos de la Policía de Investigación capitalina die-

“En mi administración no vamos a ser tapadera de nadie”: Claudia Sheinbaum

ron cumplimiento a la orden de aprehensión con carpeta judicial 012/0920/2019-AO y oficio número UGJ12/0799/2019, otorgada por el juez centésimo decimocuarto de control del Sistema Procesal Penal Acusatorio de Ciudad de México, adscrito a la Unidad de Gestión Judicial número 12, por el delito cometido por servidores públicos en contra de Heriberto Chávez Gerónimo, para ser trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Sur y determinar su situación jurídica”.

Al respecto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, advirtió que la detención de Chávez Gerónimo es el principio de una serie de investigaciones que se han ligado a proceso por el supuesto uso indebido de recursos público por 48 millones de pesos.

Añadió que se investiga “a al-

gunos” ex funcionarios públicos de todas las dependencias del gobierno central, “porque en todas se han encontrado diversas inconsistencias”.

“Este es el principio de una serie de personas contra las que actuará la procuraduría general de Justicia; el delito es uso indebido de recursos públicos, lo que no vamos a solapar”.

En entrevista tras un acto de entrega de recursos a campesinos en el pueblo de San Andrés Mixquic, alcaldía Tláhuac, Sheinbaum se congratuló de que la procuraduría “esté haciendo su trabajo” en situaciones como esta, en las que “el dinero de ciudad se usa para otras cosas que no son las adecuadas”.

La mandataria capitalina reiteró que en su administración “no vamos a ser tapadera de nadie y subrayó que no solo se investiga a ex funcionarios de Finanzas, sino también de otras dependencias, como la extinta Desarrollo Social, hoy de Inclusión y Bienestar Social, donde estaban la mayoría de los programas sociales, y otras secretarías del gobierno capitalino. —

Detenido por desvíos

El 26 de julio de 2018, el gobierno federal depositó a la Secretaría de Finanzas capitalina más de 48 millones de pesos, dinero que fue extraviado por el ex funcionario de Finanzas aprehendido el sábado.

 Detenido  Puesto en libertad



Hedilberto Chávez Gerónimo

Subsecretario de Egresos de la Junta de la Dirección General de Administración del Gobierno de la Ciudad de México en la administración de Miguel Ángel Mancera.
Reclusorio Preventivo Varonil Sur

OTROS DETENIDOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE CDMX:

Berenice Guerrero Hernández



Ex subsecretaria de Planeación Financiera

Reclusorio Femenil Santa Martha Acatitla.

José Iván Morales Palafox



Ex director de Fondos y Valores

Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

Gabriel Rincón Hernández



Director general de Administración Financiera

Fue dejado en libertad por el juez Joel de Jesús Garduño.

Alistan iniciativa para agilizar la búsqueda de desaparecidos

VÍCTOR BALLINAS

Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, presentará una iniciativa para que jueces autoricen las solicitudes de intervención de comunicaciones privadas a los agentes del Ministerio Público responsables de las investigaciones de personas desaparecidas. Con su propuesta busca que se agilice la búsqueda de las víctimas y la detención de los responsables.

Señaló Monreal que la organización Human Rights Watch indicó

que el presidente Andrés Manuel López Obrador heredó una catástrofe de derechos humanos que involucra violencia extrema por el crimen organizado, abusos por parte de la autoridad y una impunidad generalizada. La desaparición forzada de personas es uno de los efectos más graves y evidentes de esta crisis.

Además, refiere también que el Comité de la Organización de las Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada consideró que prevalecen “las demoras en la puesta en marcha del Sistema Nacional de Búsqueda, así como retrasos

injustificados para la localización inmediata y la identificación”.

Monreal destaca que el artículo 16 de la Constitución señala que las comunicaciones privadas “son inviolables”; sin embargo, le confiere a la autoridad judicial la atribución exclusiva de autorizar la intervención de éstas, siempre y cuando sea a petición de la autoridad federal que faculte la ley o del titular del Ministerio Público de una entidad.

Asimismo, refiere que la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación indica que la intervención que otorgue la autoridad debe-

rá hacerse de conformidad con lo establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales, la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, y la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos delitos.

Sin embargo, hace notar que esta disposición no contempla a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda.

Exconvicto quiere la CNDH

HÉCTOR GALINDO ESTUVO PRESO POR EL CASO ATENCO

En la lista también están exaspirantes presidenciales y "ahijados" de personajes públicos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

La hija de Rosario Ibarra, Rosario Piedra, la ahijada política del padre Solalinde, el defensor de la niñez, Ricardo Bucio; un expreso por Atenco, un exaspirante presidencial, un exsacerdote, un hermano del adversario político de Yeidckol Polensky en Morena, el defensor de Policía Federal; el exresponsable del Sistema Nacional de Seguridad Pública y personajes polémicos, se anotaron para presidir la CNDH.

El Senado recibió un total de 57 candidaturas para sustituir a Luis Raúl González Pérez como ombudsman nacional, entre los cuales se observan también nombres de quienes ya han sido entrevistados por el Senado, ya sea por repetir en sus aspiraciones a encabezar la



Foto: Héctor López/Archivo

Álvaro Vizcaino Zamora, exsecretario Técnico del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Foto: Natimex

Enrique Carpizo Aguilar, abogado de los policías federales inconformes con su paso a la GN.



Foto: Héctor López/Archivo

Luis Modesto Ponce de León Armenta, exaspirante a una candidatura presidencial.



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

Alberto Athié, exsacerdote, quien ha criticado a la iglesia por tolerar los abusos contra niños.

Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) o porque se anotaron en el pasado para otros cargos.

La lista de aspirantes, que se hará pública una vez que se concluya la fase de validación de requisitos, muestra a Álvaro Vizcaino Zamora, exsecretario Técnico del Sistema Nacional de Seguridad Pública; a

Enrique Carpizo Aguilar sobrino del fallecido Jorge Carpizo MacGregor, pero quien recientemente saltara a la escena pública por defender a los integrantes de la Policía Federal que protestaron por las condiciones de su traslado a la Guardia Nacional.

Está también Elizabeth Lara Rodríguez, a quien hace

unas semanas el sacerdote Alejandro Solalinde llevó con el presidente Andrés Manuel López Obrador para pedirle personalmente que la convierta en la presidenta de la CNDH.

En el listado se lee al exsacerdote Alberto Athié, conocido por su distanciamiento del excardenal Norberto Rivera; el exaspirante a

la Presidencia de la República, por la vía independiente, Luis Modesto Ponce de León Armenta, quien no pudo pasar a la etapa definitiva de candidatos oficiales; de igual forma, Alfredo Rojas Díaz Durán, hermano de Alejandro Rojas Díaz Durán, quien se convirtió desde este año en uno de los principales

adversarios políticos de Yeidckol Polensky en Morena.

Héctor Galindo Gochicoa estuvo preso como efecto del enfrentamiento que tuvieron habitantes de San Salvador Atenco con la policía estatal en el Estado de México, ocurridos en el año 2006, pero consiguió su libertad.

En la relación de 57 nombres se puede observar a personas que han ocupado diferentes puestos a nivel estatal, principalmente, y que estuvieron rodeados de polémica, porque sus detractores los acusaron de hacer mal su trabajo, e incluso de incurrir en actos de corrupción, cuyos procesos ya fueron superados.

María López Urbina fue fiscal especial para el caso de los feminicidios en Ciudad Juárez, Chihuahua; Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, *exombudsperson* de Jalisco; Gustavo Adolfo Roque López, exdirector general de Jurídico y Gobierno de la delegación Tlalpan, en el otrora Distrito Federal; Sergio Segreste Ríos, funcionario del programa de Zonas Económicas Especiales y Rosalba Becerril González, magistrada.



Pedro Salazar Ugarte
Aspirante a la Rectoría de la UNAM

“UNAM debe decir ‘no’ a la violencia”

- Inseguridad, el reto más grave que tiene la Universidad, afirma
- Busco que la institución sea ejemplar en todo el país, anuncia



IVÁN STEPHENS, EL UNIVERSAL

SUCESIÓN EN LA UNAM

TERESA MORENO

—nacion@eluniversal.com.mx

De corazón y coraza puma, así se define Pedro Salazar Ugarte, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), y quien a sus 48 años de edad presentó su candidatura para convertirse en rector de la UNAM.

ENTREVISTA

De obtener la designación de la Junta de Gobierno, sería el primer abogado en los últimos 30 años en dirigir el destino de la máxima casa de estudios del país.

Egresado de la licenciatura del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y del doctorado en la Universidad de Turín, sería el primer rector en la historia de la UNAM que no estudió ahí.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Salazar Ugarte reconoce que la inseguridad es el principal problema de la Universidad y asegura que, de obtener la designación, implementará una política de tolerancia cero a cualquier tipo de violencia, en particular a la de género.

“Nuestras y nuestros estudiantes deben saber que venir a la Universidad es seguro y que su vida transcurrirá en condiciones de seguridad para su integridad física y personal. Tenemos un desafío importante: nuestros estudiantes, en varios de nuestros campos, no se sienten suficientemente seguros como nosotros quisiéramos, [por lo que] ahí está el reto”, dijo.

¿Por qué quiere ser rector?

—La pregunta es para qué. [Busco ser rector] para contribuir a que nuestra Universidad siga siendo una institución ejemplar en su interior y hacia todo el país.

[Hay que] enfatizar nuestra capacidad de fortalecer la educación de excelencia. Tenemos que revisar los planes de estudio y aprovechar las nuevas tecnologías para ampli-

ficar nuestra capacidad de impacto social y llegar a la casa de los jóvenes que no pueden formar parte del estudiantado. Debemos potenciar nuestra capacidad de ser la institución emblemática para la movilidad social en México.

¿Corazón de ITAM con coraza puma o al revés?

—En verdad lo digo: [tengo] corazón y coraza puma, con experiencia y de formación profesional en el ITAM, pero [con] cuatro años de licenciatura frente a 16 años de docencia y de investigación en la UNAM, esto debe verse como una trayectoria conjunta.

Toda mi vida profesional académica, toda, la he hecho en la UNAM, con mucho orgullo y compromiso a esta comunidad que es generosa y muy exigente.

¿Hay candidatos que tengan el apoyo del presidente Andrés Manuel López Obrador?

—Debemos tomarle la palabra al Presidente de la República de que su gobierno no va a interferir en un proceso interno tan importante como lo es la designación del [nuevo] rector [de la UNAM].

La relación de comunicación y cooperación con distintos actores es muy importante, pero siempre y cuando el punto fundamental sea el respeto a la autonomía.

¿Ve apertura de la Junta de Gobierno? Por tradición, el rector que termina un periodo repite en el siguiente.

—La Junta de Gobierno debe tener y tiene alternativas, opciones de universitarios con capacidad para dirigir a la Universidad.

Me honra representar al gremio de los juristas y al grupo de Derecho, pero también la visión de las humanidades que pueden, deben, y ya lo han hecho, dirigir a la Universidad. Creo que la junta será receptiva a todas las voces. [Enrique] Graue tiene la ventaja y la dificultad de que al ser rector en reelección debe ren-

“[Tengo] corazón y coraza puma, con experiencia y de formación profesional en el ITAM, esto debe verse como una trayectoria conjunta”

“Debemos garantizar que los espacios públicos en la Universidad sean seguros, aprovechándolos y utilizándolos, [así como] capacitar a todo el personal orientado a labores de seguridad”

“[Hay que] enfatizar nuestra capacidad de fortalecer la educación de excelencia. Tenemos que revisar los planes de estudio y aprovechar las nuevas tecnologías para amplificar nuestra capacidad”

dir cuentas, no sólo de lo que quiere hacer, sino de lo que hizo.

¿Cuál considera que es el principal problema de la UNAM?

—Nuestras y nuestros estudiantes deben saber que venir a la Universidad es seguro y que su vida transcurrirá en condiciones de seguridad para su integridad física.

Tenemos un desafío importante: nuestros estudiantes no se sienten suficientemente seguros como nosotros quisiéramos.

Persisten las denuncias de acoso sexual de alumnas, profesoras y trabajadoras.

—Ese es otro de los grandes retos que tenemos. La UNAM debe decir

“no” a todas las formas de violencia, en particular contra las mujeres, quienes deben saber que la UNAM es un lugar seguro y libre de violencia. La política institucional frente a la violencia debe ser de tolerancia cero.

¿Qué cambios haría en la estrategia para incrementar la seguridad en los campos?

—Tenemos que hacer un esfuerzo en la prevención de las violencias y una transformación cultural en la manera en que nos relacionamos, transmitirles a los jóvenes que la violencia no es la manera en que se solucionan los problemas.

Debemos garantizar que los espacios públicos en la Universidad sean seguros, aprovechándolos y utilizándolos, [así como] capacitar a todo el personal orientado a labores de seguridad.

Los campus deben ser seguros en el interior y hacia el exterior, tener una comunicación constante con los diferentes gobiernos de las entidades federativas donde la UNAM tiene presencia.

No se percibe un cambio fundamental en la estrategia que ha implementado la Rectoría.

—No hay que inventar el hilo negro, sino tener una estrategia constante y permanente, actual, que desde lo cultural hasta las medidas preventivas y correctivas no claudiquemos. Una política de tolerancia cero a la violencia supone la desarticulación de cualquier grupo que la fomente y la apoye.

¿Se compromete a desarticular a los grupos porfirres?

—Eso supondría asumir la existencia y vinculación de los mismos hacia las autoridades de la Universidad Nacional y yo, en este momento, no tengo evidencia de eso.

Lo que puedo decir es que todas las formas de violencia deben ser desterradas de la Universidad. La UNAM debe gobernarse en tranquilidad y contribuir a la cultura de la paz, lamentablemente tan lastimada como la nuestra. ●

Crece desbandada ante límite para trabajar en IP

FUNCIONARIOS HUYEN DE LEY DE AUSTERIDAD REPUBLICANA

Al menos 50 de 184 directivos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores han renunciado en las últimas semanas para que no se les aplique el veto laboral

POR CLAUDIA SOLERA
claudiasolera@gmm.com.mx

Escapar es el verbo que los funcionarios usan al renunciar a los puestos que ocupaban en órganos reguladores y que prefirieron entregar antes de que aparezca la Ley de Austeridad Republicana en el *Diario Oficial de la Federación* y, con su entrada en vigor, queden impedidos durante 10 años para trabajar en el sector privado o pierdan el dinero que han acumulado a lo largo de su carrera en cajas de ahorro o en los fideicomisos de estas instituciones.

En las últimas semanas al menos han renunciado 50 de los 184 directivos generales y directores adjuntos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) de acuerdo con fuentes de la dependencia.

La misma desbandada de directivos se ha dado en sectores de energía y de telecomunicaciones.

Entre los funcionarios de órganos reguladores que más se han acercado, luego de la aprobación de la Ley de Austeridad, al despacho jurídico Trusán & Roma para asesorarse sobre sus renuncias son de la CNBV; la Comisión Reguladora de Energía (CRE); Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH); Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Centro Nacional de Control de Gas Natural (CENEGAS).

Lo que más solicitan a los abogados es tramitar algún amparo que proteja sus ahorros y protegerse ante el veto que les impediría ejercer una década en el sector en el que se han profesionalizado.

"Esta Ley de Austeridad Republicana es el apocalipsis de la Administración Pública, porque no sólo termina con las prestaciones y las cajas de ahorro de los funcionarios y reduce sus salarios; sino que, además, les impide trabajar por 10 años en el sector privado. Estas renuncias masivas obedecen a que prefieren entregar sus cargos antes de que les aplique este veto o pierdan sus ahorros de vida (que guardaban en las instituciones), una vez publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, lo que sucederá esta misma semana", aseguró a *Excelsior*, Rodolfo Martínez, socio de Trusán & Roma.

En el artículo 24 de la Ley de Austeridad Republicana se especifica que los servidores públicos comprendidos en los grupos jerárquicos de mando superior "no podrán ocupar puestos en empresas que hayan supervisado, regulado o respecto de



RECLAMAN PRESTACIONES

En enero pasado, empleados de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) protestaron ante las medidas de austeridad implementadas por el gobierno federal. En días pasados, los funcionarios salieron a las calles para exigir que les entreguen sus ahorros

Foto: Especial/Archivo



Burócratas se aferran a su salario

Baja en ingresos

Otro de los retos a los que se han enfrentado los empleados públicos es a la reducción de su salario y prestaciones, pese a estar altamente especializados.

EN LA LEGISLACIÓN

- La Ley de Austeridad Republicana prohíbe a los funcionarios de mando superior que durante su encargo manejen "información privilegiada" emplearse en el mismo sector de la iniciativa privada, por diez años.
- Los servidores públicos no podrán ocupar puestos en empresas que hayan supervisado, regulado o respecto de las cuales hayan tenido información privilegiada.
- Legisladores de oposición han argumentado que la ley es una forma de controlar políticamente a los trabajadores y han anticipado impugnaciones.
- No obstante, morenistas consideran que la legislación eliminará "la puerta giratoria entre la IP y el servicio público".

10

AÑOS

estarian impedidos los funcionarios de mando superior para trabajar en el sector privado.

10

POR CIENTO

de los gerentes especializados en Pemex renunció el año pasado por las medidas de austeridad.

1,200

SOCIOS

tiene activos la caja de ahorro de la CNBV, quienes ahora no pueden acceder a su dinero.

250

MDP

es el monto al que asciende la caja de ahorro de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

las cuales hayan tenido información privilegiada en el ejercicio de su cargo público, salvo que hubiesen transcurrido al menos 10 años".

"Que una ley impida a los servidores públicos trabajar por 10 años en el sector en el que nos hemos especializado por décadas, significa destruir por completo nuestras carreras y vida profesional. Yo estoy a punto de cumplir 40 años, imagínate, quién me va a contratar cuando venza un veto de una década y esté cercana a mis 50

años, obviamente nadie. Por lo pronto, ya la iniciativa privada me ofreció mucho más dinero y prestaciones de las que tendría en el gobierno con estas nuevas condiciones", comentó a *Excelsior* una de las funcionarias y maestra en ingeniería en sistemas, que renunció al sector de telecomunicaciones.

Para varios de los funcionarios entrevistados esta nueva Ley de Austeridad Republicana será catastrófica, porque está obligando a los directivos a renunciar a los

sectores más especializados y sensibles del país como el bancario, energético y de telecomunicaciones.

"Aquí la pregunta correcta no es cuántos directivos están renunciando, sino cuáles son sus perfiles, las labores que desempeñaban en las instituciones y cómo harán para cubrir esos puestos con el mismo nivel de especialización", cuestionó el abogado de Trusán & Roma.

Desde noviembre pasado, *Excelsior* ya había informado que de los 255

gerentes que había en Petróleos Mexicanos (Pemex), al menos 10% había renunciado, entre los que se encontraban: el gerente de Ventas al Mayoreo, gerente de Inteligencia Comercial, gerente de Administración de Transporte, gerente de Mercadotecnia, y gerente de Regulación.

De estos gerentes que han renunciado y que ocupaban posiciones estratégicas en las áreas comerciales, de abasto y regulatorios de Pemex, por lo menos la



Esta Ley de Austeridad Republicana es el apocalipsis de la Administración Pública, porque no sólo termina con las prestaciones y las cajas de ahorro de los funcionarios y reduce sus salarios; sino que, además, les impide trabajar por 10 años en el sector privado."

RODOLFO MARTÍNEZ
SOCIO DE TRUSÁN & ROMA



POLÉMICA
CONOZCA LA
NUEVA LEY
excelsior.com.mx

mitad ya están contratados por empresas energéticas del sector privado.

Después de estas renuncias, en noviembre de 2018, también se dio la del comisionado presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), Juan Carlos Zepeda Molina, y, en junio pasado, la de Guillermo García Alcocer, comisionado presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), a pesar de que su cargo concluía hasta 2023.

"Esta nueva Ley de Austeridad Republicana terminará por darle la estocada final a los directivos que habían entrado en administraciones pasadas y aún se mantenían en sus puestos, pues ninguno piensa poner en riesgo su carrera ni sus ahorros", aseguró Rodolfo Martínez.

Esta nueva ley también impide el manejo de cajas de ahorro o fideicomisos en las instituciones.

De acuerdo con los estados de cuenta de la caja de ahorro de la CNBV, constituida desde 2001, las aportaciones de los más de mil 200 socios activos, jubilados y extrabajadores que aún mantienen ahí su dinero ascienden a poco más de 250 millones de pesos.

Dinero al que los empleados de la CNBV no han podido tener acceso desde diciembre de 2018.



CONDOLENCIAS

Personajes y políticos se unieron a las condolencias por la muerte del canciller Marcelo Ebrard.

**@RicardoMonrealA**
Senador de Morena

"Mis más sinceras condolencias al canciller @m_ebrard, por el fallecimiento de su padre Marcelo Ebrard Maure. Mi solidaridad y fraterno abrazo ante su pérdida."

**@emoctezumab**
Esteban Moctezuma

"Marcelo, lamento mucho la pérdida de tu padre. Estamos contigo, recibe un fuerte abrazo."

**@M_OlgaSCordero**
Olga Sánchez Cordero

"Envío a mi muy querido amigo @m_ebrard, mis más sentidas condolencias, por el deceso de su señor padre, don Marcelo Ebrard Maure."

**@USAmbMex**
Christopher Landau

"Mi pésame y solidaridad total al señor canciller por la pérdida de su padre. Honremos la memoria de nuestros padres redoblando nuestros esfuerzos para superar retos comunes."

**@ClaudiaPavlovic**
Governadora de Sonora

"Mis sinceras condolencias para @m_ebrard y su familia, por el lamentable fallecimiento de su señor padre; fuerza y consuelo en estos momentos difíciles."

**@AlfonsoDurazo**
Titular de la SSPC

"Que el recuerdo de su vida fructífera y sus enseñanzas permanezcan siempre a su lado, el de su familia y seres queridos."

Murió el padre de Ebrard

CLASE POLÍTICA LE EXTIENDE SUS CONDOLENCIAS

El presidente López Obrador manda un abrazo fraterno al canciller; el embajador de EU también lo apoya

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

A la edad de 90 años, y de causas naturales, falleció el sábado por la noche Marcelo Ebrard Maure, padre del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon.

Fue el propio funcionario mexicano el que dio a conocer la noticia ayer domingo por la mañana.

"Lamento informarles que mi padre Marcelo Ebrard Maure falleció ayer por la noche acompañado por el cariño de la familia que formó. Fue padre ejemplar, ciudadano íntegro y patriota. Siempre vivirá entre nosotros. Gracias a quienes nos acompañaron en estos días. Descanse en paz."

El pasado 1 de octubre, el canciller, luego de asistir a un encuentro del presidente Andrés Manuel López Obrador con congresistas de Estados Unidos en Palacio Nacional, informó que su señor padre se encontraba delicado de salud, por lo cual había sido ingresado a terapia intensiva en un hospital capitalino.

Debido a esta situación, Ebrard canceló su comparecencia ese mismo día en la Cámara de Senadores y su participación en el Foro The Economist Mexico Summit 2019.

Marcelo Ebrard Maure era hijo de Marcelo Ebrard Reynaud, nacido en Barcelonnette, Francia, y de María de la Luz Maure y García del Valle, originaria de la Ciudad de México.

Se graduó en Arquitectura en París en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial y al paso del tiempo regresó a México donde desarrolló su carrera de forma profesional.

Marcelo Ebrard Maure tuvo ocho hijos con Marcela Casaubón Lefauré (+): Lourdes, la mayor que vive en Estados Unidos; Francisco, vive en Francia; Fernando, falleció en 2010; Alberto; Enrique; Marcelo, Fabián y Eugenio, que radican en México.

CONDOLENCIAS

Diversas muestras de solidaridad y aprecio recibió el secretario Marcelo Ebrard a lo largo del domingo, que agradeció en sus redes sociales: "Mi gratitud y de toda la familia a quienes nos han externado condolencias y solidaridad, gracias Sr Presidente López Obrador, compañeros del gabinete, Gobernadores, compañeros servidores públicos, cuerpo diplomático y naciones amigas, medios de comunicación y ciudadan@s. Abrazo".

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió un mensaje de condolencias por la tarde desde Ensenada,



Foto: Notimex



Foto: Notimex

FUNERALES

De luto en Félix Cuevas

Durante la tarde-noche de ayer llegaron políticos, empresarios y familiares al funeral de Marcelo Ebrard Maure, el cual se llevó a cabo en un velatorio de Félix Cuevas, en la Ciudad de México.

A lo largo del día llegaron grandes arreglos florales en señal de duelo por la muerte del padre del ex canciller. En redes sociales se escribieron muestras de solidaridad y respeto por el deceso.



Foto: Cuartoscuro

Baja California donde se encontraba de gira de trabajo.

"Aquí recibí la noticia y le mando un abrazo fuertísimo, la aciaga noticia de que murió el papá de Marcelo Ebrard. Le mando, repito, un abrazo fraterno", expresó el mandatario.

También el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, manifestó su pesar por la noticia:

"Le expreso a @m_ebrard mis más sentidas condolencias por el muy

sensible fallecimiento de su señor padre. Que el recuerdo de su vida fructífera y sus enseñanzas permanezcan siempre a su lado, el de su familia y seres queridos. Un muy fuerte abrazo, estimado Marcelo. QEPD".

En igual sentido lo hizo el secretario de la Marina Armada de México, Almirante Rafael Ojeda.

"Me uno a la pena por el fallecimiento del Señor Marcelo Ebrard Maure padre de Marcelo Ebrard Casaubón, mi más sentido pésame y



Un abrazo fuertísimo, (tras) la aciaga noticia de que murió el papá de Marcelo Ebrard. Le mando, repito, un abrazo fraterno."

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO



Me uno a la pena que embarga a sus familiares y amigos, pronta resignación por esta sensible pérdida. QEPD."

FRANCISCO DOMÍNGUEZ
GOBERNADOR DE QUERÉTARO



Envío un abrazo solidario al canciller por la irreparable pérdida de su padre. Mis sinceras condolencias."

HÉCTOR ASTUDILLO
GOBERNADOR DE GUERRERO



Mi solidaridad con usted y su familia secretario. La pérdida de un padre es siempre un inmenso dolor."

MARTHA BÁRCENA
EMBAJADORA DE MÉXICO EN ESTADOS UNIDOS

deseo pronta resignación. Descanse en paz"

Del mismo modo lo hizo el titular de la SEP, Esteban Moctezuma: "Marcelo, lamento mucho la pérdida de tu padre. Estamos contigo, recibe un fuerte abrazo".

Otros que también expresaron sus palabras de aliento al canciller Ebrard y su familia fueron el embajador de Estados Unidos en nuestro país, Christopher Landau.

"Mi más profundo pésame y solidaridad total al señor canciller por la pérdida de



Foto: Notimex

El subsecretario de América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Jesús Seade, a su arribo a la funeraria.

ACOMPañAN A CANCELLE EN EL FUNERAL DE PADRE

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, y su esposa, Rosalinda Bueso, arribaron a las 17:44 horas de ayer a la capilla "B" de la funeraria Gayoso Félix Cuevas, en la que es velado su padre, Marcelo Ebrard Maure.

La mañana de ayer domingo, Ebrard Casaubon informó en su cuenta de Twitter que su padre había fallecido la noche del sábado.

Secretarios de Estado y empresarios acudieron desde ayer al funeral de Marcelo Ebrard Maure.

Entre los funcionarios que acompañaron al canciller figuraron el subsecretario de América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Jesús Seade; el titular de la Secretaría de Turismo, Miguel Torruco Marqués, así como el empresario Arturo Elías Ayub, quienes declinaron realizar comentarios a los medios de comunicación.

También acudió Ricardo

Peralta Saucedo, subsecretario de la Secretaría de Gobernación, quien tampoco dio declaración alguna.

Asimismo, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, arribó al filo de las 21:48 horas para dar las condolencias a su compañero de gabinete.

También acudió el titular de Marina, Rafael Ojeda, así como el de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval.

Entre las coronas y arreglos florales destacaron los que enviaron el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier Cabeza de Vaca; los del exgobernador de Chiapas, Juan Sabines y los de la familia Bejarano Padierna.

Por su parte, el presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, se sumó a las condolencias ofrecidas al canciller por la muerte de Ebrard Maure debido a complicaciones de salud.

— Notimex y Enrique Sánchez



Foto: Cuartoscuro

El empresario Arturo Elías Ayub acudió a la funeraria de Félix Cuevas para darle el pésame a Marcelo Ebrard.

su padre. Honremos la memoria de nuestros padres redoblando nuestros esfuerzos para superar retos comunes. ¡Un fuerte abrazo de todo corazón! QEPD".

Martha Bárcena, embajadora de México en Estados Unidos: "Mi solidaridad con usted y su familia secretario. La pérdida de un padre es siempre un inmenso dolor".

Otros políticos más ofrecieron su pésame como Tatiana Clouthier: "Un abrazo y mi cariño hacia ti y tu familia. Desde campaña fui testigo

del cuidado tuyo hacia él. Gracias por el ejemplo"; el empresario Alejandro Martí: "Mis más sinceras condolencias Marcelo. Que pronto llegue la resignación para ti y tu familia. Un fuerte abrazo!"

Y Larry Rubin, representante del Partido Republicano en México, entre otros. "Canciller, nuestras más sentidas condolencias a usted por el fallecimiento de su señor padre y a toda la familia Ebrard. Una pérdida irreparable. QEPD Marcelo Ebrard Maure".

Ofrecen condolencias a Ebrard

CÉSAR MARTÍNEZ

Marcelo Ebrard Maure, padre del Secretario de Relaciones Exteriores, falleció la noche del sábado a los 90 años debido a complicaciones de salud.

El Canciller Marcelo Ebrard anunció ayer por la mañana la muerte del arquitecto, a quien describió como un “padre ejemplar, ciudadano íntegro y patriota”.

Políticos, funcionarios, personal diplomático y empresarios acompañaron ayer al titular de la SRE en las exequias.

A la funeraria de la colonia Del Valle llegaron, por ejemplo, el Secretario de Turismo, Miguel Torruco, el consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, y los Secretarios de Marina y Defensa Nacional, José Rafael Ojeda y Luis Cresencio Sandoval, respectivamente.

También le externaron su pésame Cuauhtémoc Cárdenas y el empresario José María Riobóo, así como los subsecretarios de la Cancillería Jesús Seade y Julián Ventura, además de Mario Delgado, coordinador de los diputados de Morena.

A su llegada, el coordinador de los senadores morenistas, Ricardo Monreal, ofre-



César Martínez

■ El Canciller Marcelo Ebrard recibió condolencias de políticos, integrantes del Gabinete y diplomáticos.

ció sus condolencias a la familia de Marcelo Ebrard.

“Hemos venido a ofrecerle nuestro más sentido pésame, nuestras condolencias y a darle un abrazo solidario y de amistad en estos momentos difíciles”, comentó.

“Sé que su padre ya estaba sufriendo mucho, por eso he querido venir a saludarlo, a estrechar su mano, a darle las condolencias a su familia y a él; la vida, cuando uno pierde su padre, nunca se recupera”, externó.

Por otra parte, el titular de la SRE también recibió muestras de solidaridad a través de Twitter.

“Lo siento mucho, Marcelo. Te acompañará y guia-

rá toda la vida”, escribió el historiador Enrique Krauze.

“Mi más profundo pésame y solidaridad total al señor canciller por la pérdida de su padre. Honremos la memoria de nuestros padres redoblando nuestros esfuerzos para superar retos comunes. ¡Un fuerte abrazo de todo corazón! QEPD”, externó el Embajador de EU en México, Christopher Landau.

En tanto, en un mensaje desde Ensenada, Baja California, y que fue difundido en redes sociales, el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió sus condolencias.

“Le mando un abrazo fuertísimo (...) un abrazo fraterno”, dijo.



Enviará AMLO misiva a congresistas de EU para pedir que aprueben el T-MEC

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que prepara una nueva carta dirigida a los congresistas demócratas para exponerles la importancia de que se apruebe el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) antes de que se caliente el proceso electoral en ese país.

Por medio de un mensaje en video grabado en Ensenada, Baja California, el mandatario señaló que coincide con la principal pre-

ocupación de los demócratas para avalar el acuerdo "sin que ellos nos acicateen mejorar las condiciones laborales de los trabajadores mexicanos. Estamos conscientes de que el salario en México es de los más bajos del mundo".

El Presidente se dirigió a Tijuana para regresar a la Ciudad de México. En el vuelo comercial coincidió con Raúl Salinas de Gortari, quien de acuerdo con algunos pasajeros

se mostró nervioso en el asiento de primera clase que ocupó, mientras López Obrador viajó en turista.

En su mensaje difundido en redes sociales, el titular del Ejecutivo recordó que hace unos días en Palacio Nacional congresistas expresaron su preocupación: "¡Fijense!, diputados de Estados Unidos preocupados porque aumente el salario de los trabajadores en México y las condiciones laborales, que haya libertad

sindical y que haya democracia en los sindicatos. Eso lo están poniendo en la mesa, no es una condición, pero si quieren tener la certeza de que vamos nosotros a cumplir... Como se dice coloquialmente, eso para nosotros es pan comido porque coincidimos plenamente sin que ellos nos acicateen, son nuestras convicciones, nuestros principios".

Adelantó que en el texto que enviará eso quedará garantizado y, como hizo en la misiva que remitió a la presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, planteará que "nos importa mucho" que se apruebe el T-MEC lo más pronto porque conviene a las tres naciones.

"Y no queremos que se use el tema con propósitos políticos elec-

torales. Entre más se acerquen las elecciones de Estados Unidos—noviembre de 2020— se va a ir calentando el ambiente. Van a haber acusaciones mutuas, como sucede en todos los países, en todas las democracias; se desbordan las pasiones y no queremos que se contamine lo del tratado con la confrontación política electoral" en esa nación.

Recordó que el salario mínimo aumentó 16 por ciento este año, como nunca antes. Y enfatizó que en San Quintín, el de los jornaleros pasó de entre 100 y 120 pesos a 230.

"Vamos a seguir recuperando todo lo que perdió el salario mínimo durante el nefasto periodo neoliberal, esta pesadilla que fue el neoliberalismo, pero tenemos que hacerlo gradualmente, tampoco se puede hacer por decreto, porque hay que cuidar las empresas y asegurar que tengamos empleos."

Alma Muñoz



◀ El presidente llegó anoche al aeropuerto capitalino desde Baja California. Foto La Jornada

El Presidente envía condolencias a Ebrard

Desde Ensenada, Baja California, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió sus condolencias al secretario de Relaciones

Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, por el fallecimiento de su padre, Marcelo Ebrard Maure.

"Aquí recibí la aciaga noticia

de que murió el papá de Marcelo Ebrard. Le mando un abrazo fraternalísimo, un abrazo fraterno."

De la Redacción



▲ Raúl Salinas de Gortari fue fotografiado este domingo en la Terminal 2 del AICM, luego de viajar en primera clase de Tijuana a la Ciudad de México en el mismo vuelo que el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ocupó un lugar en clase turista. Foto *La Jornada*

EN VERACRUZ REPORTAN COMUNIDADES AFECTADAS

Corriente se lleva a mujer en Baja California Sur

En Cabo San Lucas una fémina de 40 años murió; en BCS suspenden clases en 4 municipios

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Las fuertes lluvias en Baja California Sur cobraron su primera víctima, además de que autoridades decidieron se suspendieran las clases; en Veracruz, hay más de cien viviendas afectadas.

Las lluvias que se registran en el municipio de Los Cabos y Cabo San Lucas Baja California Sur, ya cobraron su primera víctima. Se trata de una mujer, de 40 años, que fue arrastrada por la corriente en Cabo San Lucas.

Por otra parte, por instrucciones del gobernador Carlos Mendoza Davis, el Consejo Estatal de Protección Civil acordó suspender las clases en todos los niveles educativos en Los Cabos, La Paz, Comondú y Loreto, Baja California Sur.

Mientras tanto, el paso de los dos últimos frentes fríos por Veracruz dejó lluvias torrenciales en el sur de la entidad, provocando daños en la región de Los Tuxtlas; la creciente en el río Grande causó la fractura de un pilar del puente que es parte de un tramo carretero, por lo que el paso quedó cerrado a la circulación en el municipio de Santiago Tuxtla.

La titular de la Secretaría de Protección Civil, Guadalupe Osorno, confirmó las afectaciones en algunos municipios



Foto: Cuartoscuro

El paso de los dos últimos frentes fríos por Veracruz dejó lluvias torrenciales en el sur del estado.

777

VIVIENDAS

resultaron afectadas en la comunidad de Arroyo San Isidro, en Santiago, Veracruz.

de la región tuxtleca; las principales se registran tanto en Santiago como en Hueyapan de Ocampo, Ángel R. Cabada y Sayula de Alemán, con un total de 14 comunidades y una colonia afectadas.

La madrugada de ayer, vecinos de comunidades

como Arroyo San Isidro, en Santiago, reportaron inundaciones en sus viviendas, lo que dañó muebles y en algunos casos aparatos eléctricos y electrodomésticos. En ese sitio hay 777 viviendas afectadas; además, la comunidad Chiniapan está incomunicada. Hay tres arroyos desbordados y cortes en caminos vecinales. Hay corte de agua potable en cinco de las 11 comunidades de Santiago. Fueron activados cinco refugios temporales y hay 70 familias evacuadas precautoriamente.

— Con información de Pedro Juárez y Lourdes López

ESTADOS EN ALERTA

Para hoy, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) pronosticó tormentas en el noroeste de México.

Asimismo, la onda tropical No. 44 se desplazará al sur de las costas de Colima. Finalmente, una amplia zona de nublados generada por la interacción de la zona de baja presión con probabilidad de desarrollo ciclónico, que se ubicará al sur de Guatemala, y un canal de baja presión en el sureste del país, incrementarán el potencial de lluvias en dicha región.

Se prevén lluvias muy fuertes a puntuales intensas (75 a 150 litros por metro cuadrado) en Sonora, Chihuahua y Chiapas.

Lluvias fuertes a puntuales muy fuertes en Tabasco.

Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 litros por metro cuadrado) en Baja California Sur, Sinaloa, Jalisco, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Campeche y Quintana Roo.

Intervalos de chubascos en Coahuila, Nayarit, Colima, Michoacán, Puebla y Yucatán.

Lluvias aisladas en Durango, Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Ciudad de México y Tlaxcala.

— De la Redacción



HOY, LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

Consulta sobre ampliación de mandato de Bonilla, con escasa participación

Participantes pudieron haber emitido su voto en más de una ocasión

ANTONIO HERAS, ERNESTO
ESLAVA Y CRISTIAN TORRES
CORRESPONSAL Y LA JORNADA
BAJA CALIFORNIA

Este domingo se realizó, con escasa participación e incidentes menores, una consulta entre los ciudadanos de Baja California carente de rigor técnico, para que opinaran sobre el tiempo que estará al frente del Ejecutivo estatal el gobernador electo Jaime Bonilla Valdez, del partido Morena, designado para un periodo de dos años que se pretende ampliar a cinco.

De acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana de Baja California, los resultados del ejercicio no serán vinculatorios, a diferencia de sondeos sancionados por el Instituto Estatal Electoral en los que participen al menos 20 por ciento de los votantes inscritos en el listado nominal.

La legislación pasada, de mayoría panista, reformó el año anterior el artículo 8 transitorio de la Constitución local, que amplía el periodo de Bonilla Valdez, pero la modificación aún no se publica en el *Periódico Oficial* del estado.

La actual 23 Legislatura, controlada por Morena, anunció que la publicará sólo si la ciudadanía vota mayoritariamente por el periodo de cinco años.

Eso permitiría impugnarla ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aunque diversos sectores y actores políticos, incluido el gobernador Francisco Vega de Lamadrid, ya presentaron recursos judiciales en contra de la enmienda, que fueron declarados impro-

cedentes por no haberse publicado la reforma.

Oficialmente se anunció que ayer se instalaron 250 urnas en los cinco municipios de la entidad: Mexicali, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y Tecate, cada una con mil boletas foliadas.

No obstante, a través de las redes sociales ciudadanos dieron a conocer que se cancelaron diversos centros de votación, entre ellos uno programado en la plaza La Cachanilla y otro frente a la vicerrectoría de la Universidad Autónoma de Baja California.

La coordinadora de la encues-

ta, la diputada de Morena Miriam Cano, adelantó que los resultados oficiales se darían a conocer este lunes, una vez que terminara el cómputo de las casillas instaladas.

Los centros de votación representaron apenas 2.5 por ciento de las casillas en una elección constitucional y no se usó el listado nominal, con lo que los participantes habrían podido emitir su sufragio en más de una ocasión y en diferentes sitios por una de las alternativas, Proyecto 5 o Proyecto 2.

Los interesados en dar su opinión sólo tenían que presentar su credencial de elector y se les en-

tregaba la boleta para sufragar. No fueron instaladas mamparas ni se usó tinta indeleble.

La lista de votantes se hizo en cada mesa, a puño y letra. "Yo voté varias veces, sólo para comprobar que sí se podía hacerlo y no hubo medidas de protección: una en la Universidad Xochicalco, otra en Villa Verde, también en Valle Dorado, donde ni siquiera me pidieron la credencial de elector", dijo en Mexicali un ciudadano que se identificó como Eduardo.

El sondeo fue organizado por el Congreso local, con 250 mil pesos que aportaron los 13 diputados

▲ En los cinco municipios bajacalifornianos se instalaron 250 urnas para emitir la opinión sobre la ampliación de mandato de Jaime Bonilla (a la izquierda, el gobernador electo al acudir a votar). Fotos Antonio Heras y Cuartoscuro

de Morena y cuatro legisladores aliados de los partidos Verde Ecologista de México, Transformemos y del Trabajo. Se esperaba que participaran 250 mil bajacalifornianos. Alrededor de las 17 horas, tiempo local, cerraron las casillas.

El mandatario electo Bonilla acudió a votar alrededor de las 10 horas en una casilla ubicada en la avenida Paseo de los Héroes, en la Zona del Río de Tijuana. "Venimos a ejercer nuestra libertad de expresar lo que la ciudadanía quiere, todo el mundo tiene derecho a opinar y creemos que este ejercicio se debe de hacer más frecuentemente, porque son demasiadas las ocasiones en las que se toman decisiones sin realmente consultar a la gente", dijo.

El delegado federal en Baja California, Jesús Alejandro Ruiz, dio a conocer que votó por el periodo de cinco años, y previó que "una oposición de la derecha" pretendería derrumbar "lo que decidió la población el 2 de junio", cuando Bonilla ganó los comicios constitucionales.

Por lo pronto, la dirección de seguridad pública municipal de Mexicali reportó una jornada tranquila, con poca afluencia.

El sábado, en gira de trabajo por San Quintín, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que la SCJN resolverá el tema, y argumentó que los *dedazos* y concertaciones ya son parte de la historia de México.

PATOLANDIA, BC ● MAGÚ



Ejercicio de Consulta Mitofsky

Quiere 69% un gobierno de cinco años en Baja California: encuesta

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx
En Tijuana, Baja California

EL 31% VOTÓ A FAVOR de que la próxima administración, en la que Jaime Bonilla resultó electo, dure dos años; ese sector respaldó que se haga una "contrarreforma" para dicho fin

En la consulta ciudadana para decidir el periodo de duración del gobierno que encabezará Jaime Bonilla, 69 por ciento se pronunció por el "Proyecto 5"; es decir, para que sea de cinco años.

De acuerdo a la encuesta realizada por Mitofsky, 31 por ciento votó a favor de que la siguiente gestión sea de dos años.

En la Encuesta de Salida de la Consulta Ciudadana también se reflejó una mayoría de 76 por ciento de respaldo para que Bonilla gobierne durante cinco años.

En dicho estudio, 24 por ciento de los encuestados refirió que está a favor de una administración sólo de dos años.

o el dato

El Congreso local prevé dar a conocer los resultados este lunes; Miriam Cano, presidenta del grupo organizador, resaltó la participación ciudadana en decisiones de interés público.

En punto de las 9:00 horas de este domingo se abrieron las mesas receptoras de la votación de la consulta organizada por el Congreso del estado.

Los ciudadanos fueron consultados acerca de "¿cuál piensa usted que es la mejor opción para nuestro estado?"

Las dos opciones para responder fueron: "Proyecto 5. Mantener la reforma aprobada para que se mantenga un proyecto de 5 años de gobierno" o "Proyecto 2. Llevar a cabo una contrarreforma para limitar el periodo de gobierno a 2 años".

Algunos de los ciudadanos consultados en las mesas receptoras de este municipio comentaron que sí estaban interesados en participar, porque consideran que se les debe tomar en cuenta en las decisiones fundamentales del estado, como ésta.

"Sé que muchos critican estos ejercicios, pero para nosotros es una novedad que nos dejen participar y opinar; yo sí voté por Bonilla y sí quiero que se quede más tiempo", comentó Sofía Martínez.

Sin embargo, ciudadanos que no se acercaron a las mesas receptoras dijeron que no tenían conocimiento de la consulta. "Yo vi que había movimiento, pero si no me dices que se trata de una consulta sobre los años de gobierno, no me entero", dijo Carlos Téllez, quien señaló que de cualquier modo, no le interesaba participar en el ejercicio.

Al respecto, Rodrigo Hernández expre-



CIUDADANOS votan en las mesas receptoras ayer, en Baja California.

Antecedentes del caso

Por estos motivos se llegó a la consulta:

- o **El morenista** Jaime Bonilla se registró como candidato de Morena cuando el periodo de la gubernatura era por 5 años.
- o **El 30 de mayo**, tres días antes de la elección (el pasado 2 de junio), el Congreso modificó la ley para que la nueva administración sólo durara dos años.
- o **El Congreso de BC** no ha enviado la legislación al Ejecutivo local para su publicación; espera los resultados de la consulta que mandó realizar para ello.
- o **Una vez promulgada**, se espera que continúen los recursos de impugnación y el caso llegue a la Corte, órgano que, a decir de Bonilla, tendrá la última palabra.

Oposición e INE tunden intento por cambiar reglas

PARTIDOS políticos de oposición y el Instituto Nacional Electoral (INE) ratificaron su rechazo a la consulta ciudadana que se realizó en Baja California sobre el próximo periodo de gobierno.

El PAN en la Cámara de Diputados aseveró que se trata de una "consulta mañosa" y un ensayo para la reelección del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En tanto, Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, criticó la falta de fundamento constitucional.

"El Estado de derecho no puede someterse a esquemas voluntaristas que minan a las instituciones que son rectoría de la democracia en México", manifestó.

Por separado, Estephany Santiago, del PRD, dijo que la consulta fue tramposa, amañada, carente de sustento jurídico y tendenciosa para intentar legitimar un gobierno por cinco años de Jaime Bonilla,

Al respecto, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, insistió

que "no reconocer el carácter evolutivo de nuestra democracia propicia que haya quienes piensen que se pueden cambiar las reglas del juego cuando la contienda ya haya terminado; modificar los plazos de gobierno de un candidato cuando éste ya fue electo o, peor aún, someter a consulta las reglas y plazos de nuestros procesos democráticos, como está ocurriendo en Baja California".

Magali Juárez

"CREEMOS que este ejercicio se debe hacer más frecuentemente, porque son demasiadas las ocasiones en las que se toman decisiones sin realmente consultar a la gente que es afectada"

Jaime Bonilla
Gobernador electo de Baja California

chas las decisiones que se toman sin preguntarle a la población, por lo que, dijo, es importante tomar en cuenta su opinión.

Tras emitir su voto en la casilla ubicada en un centro comercial, expresó su confianza en la participación de la ciudadanía.

"La gente de Baja California va a responder este día, estoy seguro que van a decir las cosas muy bien y se van a hacer las cosas que los bajacalifornianos quieren que se hagan", afirmó.

Al respecto, el próximo secretario general de gobierno de Baja California, Amador Rodríguez Lozano, aseguró que la consulta es porque se requiere un cambio de fondo en Baja California.

"Estamos votando por Baja California, porque pensamos que cinco años son absolutamente necesarios para que se pueda ver un cambio de fondo, un cambio de verdad, por eso venimos a apoyar la reforma realizada por los diputados de la anterior Legislatura", manifestó.

17

Distritos electorales fue llevada a cabo la consulta ciudadana

250

Casillas se instalaron para efectuar el ejercicio ciudadano

Mil

Boletas se repartieron por cada mesa receptora de votación

só que ni siquiera estaba enterado de que era "día de votaciones".

"Yo no sé mucho de temas políticos y cuando se trata de votaciones, estás acostumbrado a que hay mucha propaganda, y ahora ni me enteré, pero en realidad me parece bien que nos tomen en cuenta".

El gobernador electo de Baja California, Jaime Bonilla, aseguró que el periodo de su gobierno lo decidirán los bajacalifornianos y agregó que se deben hacer consultas ciudadanas con mayor frecuencia.

Al participar en la consulta convocada por el Congreso local, señaló que son mu-



En Morena conviven oposición y oficialismo

• Negocios, corrupción y nepotismo, se han conjuntado en la estructura partidaria. Nadie debería extrañarse entonces que en Guadalajara, Zapopan y otros municipios jaliscienses las asambleas terminaran a tiros.

Con un abrazo solidario para Marcelo Ebrard.

Cuando está por comenzar una de las semanas más importantes para el futuro de la actual administración, en Morena andan a los tiros. Los desmanes, agresiones, balazos del sábado, en el inicio de sus asambleas previas a la renovación de la dirigencia nacional de Morena, han demostrado, por una parte, la fragilidad del partido como tal, y por otra, la inexistencia de un factor cohesionador que no sea **López Obrador** y la búsqueda de espacios de poder.

Es en Jalisco donde se dan los mayores abusos internos. Un superdelegado, **Carlos Lomelí**, tuvo que dejar su posición, acusado de conflicto de interés, cohecho, tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito. Su reemplazante, **Armando Zazueta Hernández** ha llenado la estructura local con una red de familiares que van desde su esposa y sus amigas, hasta sus primos y tampoco es aceptado por la militancia. Negocios, corrupción y nepotismo, se han conjuntado en la estructura partidaria. Nadie debería extrañarse entonces que en Guadalajara, Zapopan y otros municipios jaliscienses las asambleas terminaran a tiros. Lo mismo ocurrió en otros estados y en forma muy notable en Gómez Palacio, en Ciudad Juárez y en Xalapa.

La idea es reventar las asambleas para impedir la renovación de la dirigencia nacional, un objetivo que ya ha planteado públicamente **Yeidckol Polevnsky**, presidenta saliente del partido que quiere conservar esa posición acompañada por personajes como **Héctor Díaz Polanco**. Lo cierto es que en Morena no hay un padrón electoral mínimamente confiable, tampoco una estructura de partido que permita realizar una elección interna como pretenden **Polevnsky** y **Bertha Luján**. Otro contendiente, **Alejandro Rojas Díaz Durán**, asegura que la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación respecto a que, de acuerdo con los estatutos del partido, los dirigentes no pueden repetir en su cargo, descalifica tanto a **Polevnsky** como a **Luján** para buscar la dirigencia partidaria.

El coordinador de los diputados en San Lázaro, **Mario Delgado**, de lejos el más sensato en todo este proceso, ha insistido en algo que debería ser de sentido común: no hay

condiciones para realizar una votación abierta, tampoco hay un padrón confiable, y recomienda seguir el consejo de

López Obrador, que propone la realización de tres encuestas que definan quién será el próximo líder del partido. Pero los sectores más radicales de Morena, dentro y fuera del gobierno, ven a **Delgado** como una extensión del creciente poder del canciller **Marcelo Ebrard** y de una alianza con **Ricardo Monreal** y quieren boicotear la única candidatura que le daría a Morena un perfil de dirigencia capaz de construir una estructura partidaria hacia el futuro, ligada, además, a la línea que va marcando el gobierno.

Ante los hechos violentos que se dieron en Jalisco, Durango, Veracruz y Chihuahua no pasa desapercibido otro factor: son todos los estados donde el narcotráfico tiene una fuerte presencia. La estrategia gubernamental con los grandes grupos del crimen organizado, incluyendo aquello de "abrazos, no balazos" no queda clara en absoluto, no se sabe cómo está jugando el gobierno y cómo lo están haciendo los distintos grupos criminales. La presencia simultánea del presidente **López Obrador** en el Triángulo Dorado y en Badiraguato durante estos días, territorio por antonomasia del Cártel del Pacífico, la insistencia en que con el programa Sembrando Vidas se alejará a los jóvenes del crimen organizado en esas regiones (algo que no parece tener algún sustento), puede dar a entender que existen señales hacia el Cártel del Pacífico en detrimento de sus rivales del Cártel Jalisco Nueva Generación y sus aliados. **Casualmente, los desmanes y actos de violencia se han dado en los estados donde el CJNG tiene mayor presencia y capacidad de la operación.**

Y para terminar de completar el escenario, los duros de Morena, como **Polevnsky**, quieren imponer por la fuerza y las triquiñuelas legales un gobernador de cinco años en Baja California vulnerando las leyes, la constitución y la opinión del Presidente de la República.

Son demasiadas variables en juego y falta mucho para saber cómo concluirá el proceso interno de Morena. El propio Presidente parece hoy, ya instalado en Palacio Nacional, un poco o un mucho alejado de las vicisitudes internas de su partido, pero sólo **López Obrador** tiene autoridad suficiente como para poner orden en un proceso que, fácilmente, puede salirse de las manos de sus protagonistas y vulnerar la gobernabilidad del país.

Lo cierto es que en Morena no hay un padrón electoral mínimamente confiable, tampoco una estructura de partido que permita realizar una elección interna como pretenden Yeidckol Polevnsky y Bertha Luján, para realizar una votación abierta.



• Yeidckol Polevnsky.



• BAJOSOSPECHA

Lorena no quiere olvidar

bibibelsasso@hotmail.com

Por Bibiana Belsasso

La Razón

DE MÉXICO

Le voy a hablar de Lorena González Hernández, una agente de la extinta Agencia Federal de Investigación (AFI), quien estuvo en prisión casi siete años, acusada de participar en el secuestro y asesinato del joven Fernando Martí, hijo del empresario Alejandro Martí.

En el libro *Justicia Inútil* (Taurus, 2010) que publicamos junto con Jorge Fernández Menéndez en ese año, investigamos a detalle la desastrosa indagatoria del Gobierno de la Ciudad de México que mantuvo injustamente en la cárcel a Lorena. Así lo contamos hace nueve años.

Entre las 7:00 y las 7:15 horas del 4 de junio de 2008, Fernando Martí se dirigió a su escuela, la British American School. El auto en el que viajaba era conducido por Jorge Palma Lemus, chofer de la familia por casi 14 años, y lo acompañaba el escolta Christian Salmones, quien acababa de incorporarse a ese servicio. Frente al Estadio Olímpico México 68, en Ciudad Universitaria, un falso retén policial le indicó al chofer que detuviera el vehículo para realizar una revisión. Los guardaespaldas fueron reducidos y Fernando, junto con ellos, secuestrados.

Al día siguiente, fueron hallados Palma y Salmones dentro de un auto Corsa robado en la colonia Centinela. El cuerpo del chofer estaba en la cajuela, estrangulado, y en el asiento trasero se encontraba el escolta Salmones, dado por muerto por los delincuentes, pero seguía con vida.

La familia Martí pagó el rescate, pero no pasó nada, y en la noche del 31 de julio de 2008, fue encontrado, también en el interior de un auto Corsa abandonado en la colonia Villa Panamericana, el cuerpo de Fernando, de apenas 14 años. Allí comenzó una investigación que contrapuso a autoridades, instituciones, funcionarios, que arrojó detenidos, como presuntos responsables del secuestro, a dos bandas que no tienen nada que ver entre sí y una investigación que, en el fondo, está marcada por aquella frase de Alejandro Martí: "si no pueden, renuncien".

Hoy se sabe que ese crimen, y por lo menos 22 secuestros más, así como ocho asesinatos, fue perpetrado por un grupo de delincuentes cobijado por un manto de impunidad y que tenía a sus servicios la participación y protección de integrantes de las fuerzas de seguridad, sobre todo de la Policía Judicial del otrora DF; pero para llegar a esa banda se tuvo que recorrer un largo camino, que incluyó la detención de otro grupo, cuyos presuntos integrantes en la mayoría de los casos

Siete años después, usted perdone...



LORENA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ con la procuradora Ernestina Godoy. En la imagen, la expolicía federal al recibir una disculpa pública por implicarla injustamente en el secuestro de Fernando, hijo del empresario Alejandro Martí.

siguen detenidos como responsables de ese mismo crimen.

Salmones, único sobreviviente del secuestro, se convirtió en el principal testigo de la Procuraduría General de Justicia del D (PGJDF). El 5 de junio, cuando fue hallado, fue llevado al hospital de Xoco y al día siguiente ofreció a la Procuraduría una versión de los hechos. Públicamente, se dijo que éste había muerto.

En su primera declaración ministerial, Salmones dijo que tenía dos días trabajando para la familia Martí y carecía de arma y conocimientos para usarla; y relató cómo había sido el secuestro: "me percaté de un retén de aproximadamente 35 sujetos que vestían uniforme azul, que presentaban una edad aproximada de entre 35 y 40 años, ya que no eran muy jóvenes, que portaban chalecos de la AFI, de los cuales varios portaban amas largas. Nos marcó el alto una mujer que vestía pantalón de mezclilla deslavado con un chaleco con las siglas AFI, con lentes oscuros y gorra, que tenía el cabello güero, corto y peinado hacia atrás". El testimonio, de la mujer de cabello güero, corto y peinado hacia atrás, es clave, porque es el que deslegitimará buena parte de la investigación posterior de la Procuraduría.

Pero 14 días después, Salmones ofreció otra versión: "percatándome de la presencia de entre 10 y 15 sujetos (...) marcándonos el alto uno de esos sujetos, de compleción mediana, de 1.70 metros de estatura, de tez blanca, utilizaba una gorra azul sin logotipos (...) sin que me hubiese percatado que tuviera siglas de alguna corporación policiaca (...) dicho sujeto tenía medio crecida la barba, sin ninguna señal particular". En esta versión, el retén ya no era dirigido por una mujer güera, sino por un hombre barbado.

Poco después de que se encontró el cadáver de Fernando, comenzaron las

detenciones: el comandante de la Policía Judicial, José Luis Romero Ángel; el agente judicial Fernando Hernández y el civil Marco Antonio Moreno Jiménez fueron arraigados acusados de pertenecer a la banda de La Flor, el grupo que la PGJDF señalaba como responsable del secuestro.

Salmones no reconoció a ninguno como participante de los hechos. El mismo día en que se realizaba la reunión del Consejo de Seguridad donde Alejandro Martí dijo aquello de "si no pueden renuncien", Sergio Ortiz, exagente de la Dirección de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia, sufrió un atentado cerca de Villa Coapa. Quedó al borde de la muerte, en estado de coma, por un disparo en el cuello. Días después y cuando Ortiz estaba hospitalizado, fue identificado como líder de la banda de La Flor. Se le acusaba de ser el responsable del secuestro del joven Martí. Dijeron que le llamaban *El Apá* y que era el jefe de la banda de La Flor.

Inmediatamente después, autoridades locales dieron a conocer que una agente federal de la AFI, Lorena González Hernández, a quien identificaron como *La comandante Lore*, era la presunta encargada de la logística del retén en el que se levantó a Fernando Martí. Por medio de una fotografía que le presentaron las autoridades, Salmones identificó a Lorena, chaparrita, de tez aceitunada y cabello oscuro, como la encargada del retén con que se cometió el secuestro, a pesar de que él mismo había dicho primero que era una mujer güera y luego un hombre de barba quien les había marcado el alto.

Al mismo tiempo que *La Lore*, fueron detenidas otras tres personas acusadas de pertenecer a La Flor. No se llegó más allá. La investigación de la PGJDF sostuvo que a ese grupo se le imputan 13 secuestros y cuatro homicidios. No hubo más pruebas.

Un año después, la Policía Federal

rompió con su propia investigación toda esa trama. La desarticulación del grupo criminal Los Petriciolet comenzó en julio de 2009 con la captura de Noé Robles, de 31 años de edad, y de José Antonio Montiel, de 34 años, en una casa de seguridad ubicada en el pueblo de Santa Cecilia Tepetlapa, Xochimilco, en donde tenían secuestradas a dos personas, una mujer y su chofer, quienes narraron que fueron plagiadas bajo el mismo *modus operandi* del secuestro del joven Martí, con un falso retén policiaco.

Robles declaró ser el responsable del asesinato de Fernando Martí, a quien habría matado por órdenes del líder de la banda, Abel Silva Petriciolet, debido, dijo, a que no se había pagado el rescate. Noé cuidaba a las víctimas, además de asesinarlas cuando recibía esa orden, y Montiel custodiaba a los rehenes.

En la presentación de los presuntos autores materiales del asesinato de Fernando Martí, la SSP mostró un video en el cual Robles Hernández confesó haber secuestrado y matado al hijo del empresario y decía no conocer a *El Apá* (que seguía con vida y negaba cualquier participación en el hecho) ni a Lorena.

En septiembre de 2009, la Policía Federal detuvo a Abel Silva Petriciolet, en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, quien también aceptó haber participado en el secuestro de Martí. Era una de las bandas de secuestradores más estructuradas, mejor organizadas y, sobre todo, más violentas y sanguinarias en el país. Al mando de Abel Silva, ésta comenzó una escalada de ejecuciones no sólo del plagiado, sino de sus choferes o custodios.

En abril del 2010, la Policía Federal capturó a María Elena Ontiveros, *La Güera*, exelemento de la PGR, y a Jorge Manuel Rico, *Johnny*, por su relación con la organización Los Petriciolet. *La Güera* reconoció que había sido ella quien estuvo en el retén del secuestro y quien marcó el alto al automóvil donde iba Fernando.

Lorena siempre negó su participación y tenía una prueba contundente: el día del secuestro no estaba en la ciudad. Sus abogados consiguieron de Capufe las imágenes de las cámaras de seguridad de las casetas de la Autopista del Sol que mostraban desde su salida hasta su regreso de Acapulco a la Ciudad de México.

Fue hasta el 18 de julio de 2015, cuando Loren fue puesta en libertad y cuatro años después, la Procuraduría General de Justicia y el Tribunal Superior de Justicia le ofrecieron una disculpa pública por mantenerla en prisión de manera injusta por casi 7 años. Lorena dijo que aceptaba las disculpas, "pero no olvido, acabaron con mi proyecto de vida".

Entre los muchos foros organizados en el contexto de la 74 Asamblea General de la ONU, el relativo a revisar las políticas internacionales sobre drogas resultó particularmente relevante para México. Convocados por Helen Clark, quien fuera Primera Ministra de Nueva Zelanda, y quien posteriormente dirigió el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) hasta hace un par de años, tuve oportunidad de participar en un diálogo público con la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, y un selecto grupo de expertos de organizaciones sociales y de otras agencias de la ONU, así como con representantes de países que quieren encontrar nuevas alternativas para atender el problema de una manera más eficiente y racional.

Hubo coincidencias importantes que me parecen alentadoras y que conviene no dejar de advertir, toda vez que nuestro país ha pagado —quizá como ningún otro— un alto precio al empeñarse en una política prohibicionista irracional y en una absurda guerra contra las drogas.

La primera gran conclusión alcanzada, que ha ganado creciente aceptación internacional, es que el multilateralismo representa la mejor opción de la que disponemos para hacer frente a las múltiples facetas del fenómeno de las drogas en el mundo. Ningún país por sí solo podrá resolverlo.

La Comisión Global de Política de Drogas (de la que la propia Helen forma parte junto con varios expresidentes y personalidades tan disímolas como pueden ser George Schultz o Mario Vargas Llosa), ha pugnado por sembrar la idea de una regulación responsable, contraria a la despenalización indiscriminada. Me parece un acierto. No se trata de promover el consumo de drogas, sino de regularlo, sobre dos grandes vertientes: los derechos humanos y la salud pública. La propuesta es bienvenida.

Partimos del reconocimiento de que durante las últimas décadas se emprendieron esfuerzos sin precedentes, tanto a nivel nacional como internacional, para erradicar cultivos, incautar cargamentos de drogas, destruir laboratorios clandestinos y desarticular organizaciones del narcotráfico. Sin embargo, pese al enorme esfuerzo y los muy altos costos que todo ello ha tenido, el énfasis excesivo en el enfoque punitivo



Juan Ramón de la Fuente

La política global sobre drogas: a revisión

y prohibicionista, generó una espiral de violencia e inseguridad que condujo a una gran descomposición social. Pienso que, en buena medida, es lo que ha ocurrido en México.

De ahí que la necesidad de ampliar el abanico de opciones se haya convertido en una demanda constante en diversos países, el nuestro por supuesto incluido. En la ONU, desde la Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de 1998 y la Declaración de los Principios Rectores sobre Reducción de la Demanda, junto con la Declaración Política y el Plan de Acción de 2009, y posteriormente con la Sesión Ministerial de la Comisión de Estupefacientes de 2014, se consolidaron tres elementos fundamentales para una más razonable política internacional:

1. Equilibrio. Es necesario recuperar el balance, es decir: dar el mismo valor y el mismo empuje a los compromisos para reducir la oferta que para reducir la demanda.

2. Integralidad. Si algo se ha aprendido en estos años es que de poco o nada sirven las acciones fragmentadas.

3. Responsabilidad global compartida. Tratar de sumar a todos los Estados en la búsqueda de soluciones, más allá del papel que ocupen en la cadena del mercado ilícito de las drogas.

Sobre estas bases evolutivas se explica el documento vigente más importante del que disponemos, derivado de la Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de 2016. Es la esencia de una guía de acción para una política internacional más eficiente y racional. El reto radica en pasar del discurso a la instrumentación de las recomendaciones operacionales, para evitar que continúen las políticas que han generado muchos más daños que las sustancias mismas.

Los planteamientos esgrimidos por México, en el contexto de un renovado compromiso multilateral, sin prejuicios ni visiones maniqueas han sido:

1. Una aplicación más humana de la ley. La aplicación de penas inhumanas, crueles y desproporcionadas ha derivado en castigos desmedidos y poco efectivos sobre los eslabones más débiles de la cadena que, en muchos casos, están cooptados por la propia delincuencia. Además de ser su única forma de subsistencia.

Ningún instrumento internacional vigente, ningún Tratado o Convención, establece que la cárcel deba ser la respuesta al consumo de drogas. No obstante la realidad muestra, tanto en México como en otros países, que hay una saturación de los sistemas penitenciarios por delitos menores, con altos costos para el Estado, pero sobre todo para resarcir el tejido social y familiar. Una injusticia que se sobrepone, y no es menor, consiste en que las más afectadas son las mujeres. Es urgente pues, avanzar en la elaboración de un catálogo de alternativas a la penalización tradicional.

2. Reconocer realmente el problema como un asunto de salud pública más allá del discurso. El número de personas con problemas de abuso de drogas a nivel mundial se ha incrementado, no hay dudas. Además, en varias regiones del mundo se registra una disminución en la edad de inicio del consumo. Estos dos elementos ampliamente comprobados, constituyen la mejor evidencia de que la estrategia internacional no ha dado los resultados esperados. El enfoque de salud pública debe ir más allá de la simple reducción de la demanda. Se requiere un nuevo modelo con mejores intervenciones preventivas y programas de reducción de daños.

Las personas con problemas de abuso de drogas requieren apoyo médico y psicosocial. Es un hecho irrefutable: criminalizar, estigmatizar o encarcelar a los usuarios sí son incentivos, pero no para contrarrestar el problema sino para agravarlo.

3. Diferenciar las sustancias

para una eficaz política de control. No todas las sustancias sometidas al régimen de fiscalización internacional producen los mismos efectos, ni generan los mismos niveles de dependencia. Es necesario por tanto, pensar en políticas de control y de regulación diferenciadas por sustancia, es decir, políticas que reconozcan, sin prejuicios, sus efectos y/o sus cualidades terapéuticas.

Por otro lado y en contraste, resulta inadmisibles que las tres cuartas partes de la población mundial mueran con dolor por falta de acceso a los medicamentos opioides.

4. Atender las causas de la violencia mediante la estrategia del desarrollo sostenible. Regiones enteras del mundo han experimentado un incremento en el número de homicidios violentos. En el caso de México, la violencia como *modus operandi* de la delincuencia organizada está claramente vinculada con el mercado ilícito de drogas.

Las comunidades más vulnerables han sido victimizadas y cooptadas por los diversos brazos de la delincuencia, generando círculos de desintegración y ruptura del tejido social. La respuestas para esas poblaciones, frecuentemente olvidadas e invisibilizadas, no pueden venir solamente desde la fuerza. Requieren de oportunidades, de servicios y de opciones de desarrollo que atiendan las causas estructurales con una visión de largo plazo.

La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible ofrece el marco de referencia idóneo para que los esfuerzos en materia de políticas de drogas adquieran una dimensión social, y contribuyan a construir sociedades pacíficas, inclusivas y prósperas.

5. Hacer más coherente y eficiente la cooperación internacional. La cooperación internacional y el multilateralismo son el espacio idóneo para compartir por igual éxitos y fracasos. De ambos se aprende. Ninguna ley o tratado prohíbe formular preguntas o imaginar respuestas que busquen superar los obstáculos que hoy enfrentamos. Los organismos internacionales —y en particular el Sistema de Naciones Unidas— desempeñan un papel central e irremplazable como detonadores de esa cooperación. Partamos de nuevo de la premisa inicial: ningún país podrá solo. ●

Reformar el sistema de justicia

Por **RICARDO MONREAL**

Durante la larga vida del antiguo régimen, ninguno de los tres poderes de la Unión se escapó de ser contaminado por la pérdida de legitimidad ocasionada por los acuerdos no escritos y los actos de corrupción cometidos por los funcionarios que los integraban. El cambio político que inició en México destapó de golpe la caja de Pandora donde se guardaban todos los males de sus viejas y oxidadas estructuras, lo cual incrementó aún más la exigencia de modificar la normatividad, con el objetivo de fortalecer nuestras instituciones para poder contar verdaderamente con un Estado de derecho que había sido más bien utópico.

Los recientes y convulsos acontecimientos ocurridos al interior del Poder Judicial: la renuncia de un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la investigación a magistrados y jueces por actos de corrupción y las declaraciones sobre presiones por

parte del Ejecutivo federal para que la Corte resolviera en un sentido no objetivo ponen en evidencia el gran deterioro y descomposición en el cual se encuentra nuestro sistema de justicia, lo que ha dado como resultado que la sociedad no confíe en las instituciones que lo integran.

Durante décadas, los acuerdos no escritos de complicidad y protección recíproca fueron tolerados transversalmente por los otros poderes. Afortunadamente, el proceso de cambio de régimen que inició en 2018 está reacomodando el *statu quo* de las relaciones entre poderes, dando paso a que casos como los que actualmente atraviesa el Poder Judicial finalmente salgan a la luz. Por este motivo, como ya lo están haciendo el Ejecutivo y el Legislativo, el sistema judicial en México necesita modificarse para que logre recuperar el prestigio y la confianza ciudadana que perdió.

Una vía para lograr estos cambios es que el Judicial se reforme a sí mismo. Sería sumamente valioso que, aprovechando la coyuntura actual, el Poder Judicial rea-

lizara un proceso de introspección que le permitiera llevar a cabo los ajustes necesarios para mejorar su funcionalidad y reputación.

Una segunda vía para lograr estos cambios sería a través de la sana relación con los otros poderes, siempre respetando la lógica de su independencia y contrapesos. Con esto en mente, desde hace un año he presentado, en el Senado, iniciativas para reformar al Poder Judicial. En un principio, su solo planteamiento alteró a propios y extraños, afirmando que lo que se buscaba era debilitarlo como contrapeso constitucional. Ante los actuales acontecimientos en torno al sistema de justicia, queda claro que esta aseveración no refleja la realidad, pues es evidente la necesidad de eliminar el nepotismo, la corrupción, las redes y los circuitos de intereses y el tráfico de influencias.

Recientemente, analistas y adversarios políticos han señalado que estas propuestas ponen en riesgo nuestra democracia. Sus argumentos se basan mayoritariamente en estudios de algunos académicos contemporáneos, como

Steven Levitsky y Daniel Ziblatt. Esto también es una contradicción, pues lo que realmente pone en riesgo a la verdadera democracia —y no a lo que algunos quieren vender como *democracia*— es permitir que la corrupción, el influentismo y el tráfico de influencias controlen la vida pública del país. Si el Poder Judicial, al igual que sus contrapartes, no se reforma, entonces nuestro Estado de derecho nunca terminará de consolidarse.

El cambio de régimen y la transformación de México se dificultarán si el Poder Judicial no logra llevar a cabo estos cambios. De él depende que el país cuente con una vía institucional para que, de manera pacífica, se puedan conciliar nuestras diferencias. Por ello resulta sumamente importante que tanto al interior como al exterior se fortalezca. Cuando una de las patas de un trípode se rompe, éste difícilmente funcionará a la perfección; lo mismo pasará con el Estado si no se logran llevar a cabo los cambios necesarios. ●

ricardomonreal@yahoo.com.mx
Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

En la columna del viernes, comenté la primicia de mi compañero de páginas, Mario Maldonado, sobre el congelamiento y descongelamiento de cuentas vinculadas al hoy exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Eduardo Medina Mora.

A raíz de las revelaciones de Maldonado, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) emitió una nota informativa para, presuntamente, aclarar los hechos. En esta, reveló lo siguiente:

1. El requerimiento a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para bloquear las cuentas vinculadas al exministro y algunos de sus familiares fue emitido a las 22:30 del jueves 3 de octubre, horas después de que se conociera la renuncia. Es decir, se realizó en horario no hábil.

2. Las cuentas fueron efectivamente desbloqueadas, aunque la nota no aclara la fecha de esa acción ni desmiente la versión de Maldonado, según la cual, el descongelamiento habría sucedido el sábado 5 de octubre, también en horario no hábil.

3. Como explicación del descongelamiento, se señala lo siguiente: "El requerimiento para dejar sin efectos el bloqueo de cuentas respondió a procedimientos jurídicos internos llevados a cabo en el marco de la protección de Derechos Humanos, incluyendo los derechos de los trabajadores de las empresas, así como de usuarios del sistema financiero".

Esa nota genera más preguntas que las que responde. Según se ha informado en medios de comunicación, la UIF presentó una denuncia contra Medina Mora el pasado 30 de julio. Se trata por tanto de una investigación que lleva meses. Pero, además, es una denuncia que el Ministerio Público no ha dictaminado: no ha



PLATA O PLOMO

Alejandro Hope

La extraña congeladora

decidido aún si tiene elementos para ejercer acción penal en contra de Medina Mora o alguno de sus hermanos o socios.

Entonces, ¿cuál era la urgencia de congelar las cuentas el día mismo de la renuncia y fuera de horario hábil? ¿Por qué era indispensable que saliera el requerimiento a las diez y media de la noche?

Pero, una vez congeladas, ¿qué sentido tenía desbloquearlas menos de 48 después, en un sábado? La explicación dada por la UIF en la nota y reiterada por su titular en un tuit —se descongelaron las cuentas para proteger a trabajadores, proveedores y accionistas de las empresas afectadas— podría tener sentido para las personas morales involucradas en la decisión. Pero también se desbloquearon las cuentas de personas físicas ¿Qué trabajadores, accionistas o proveedores se estaba protegiendo en esos casos? Añádase a esto que, en la nota de la UIF, se señala que el desbloqueo se llevó a cabo "en el marco de la protección de Derechos Humanos" ¿Están con esto sugiriendo que el conge-

lamiento de las cuentas significó una violación de derechos humanos?

Como mínimo, esta secuencia de hechos es extraña y alimenta la suspicacia de que se ejerció una presión indebida sobre Medina Mora para forzar su renuncia. Dado que sucede en un caso de enorme trascendencia política y jurídica, ameritaría una investigación en la Secretaría de Hacienda, así como en la Secretaría de la Función Pública, para determinar si se siguieron los protocolos debidos y, en su caso, deslindar responsabilidades. Asimismo, el Congreso debería ejercer sus facultades de fiscalización y citar a comparecer a los funcionarios responsables de las decisiones.

Esto entraña también una oportunidad para revisar las facultades de la UIF ¿Queremos vivir en un país donde una autoridad administrativa puede congelar y descongelar cuentas a discreción, con poco o nulo control judicial? Creo que el asunto no es menor y exige una discusión pública seria.

Me temo, sin embargo, que no la vamos a tener. ●